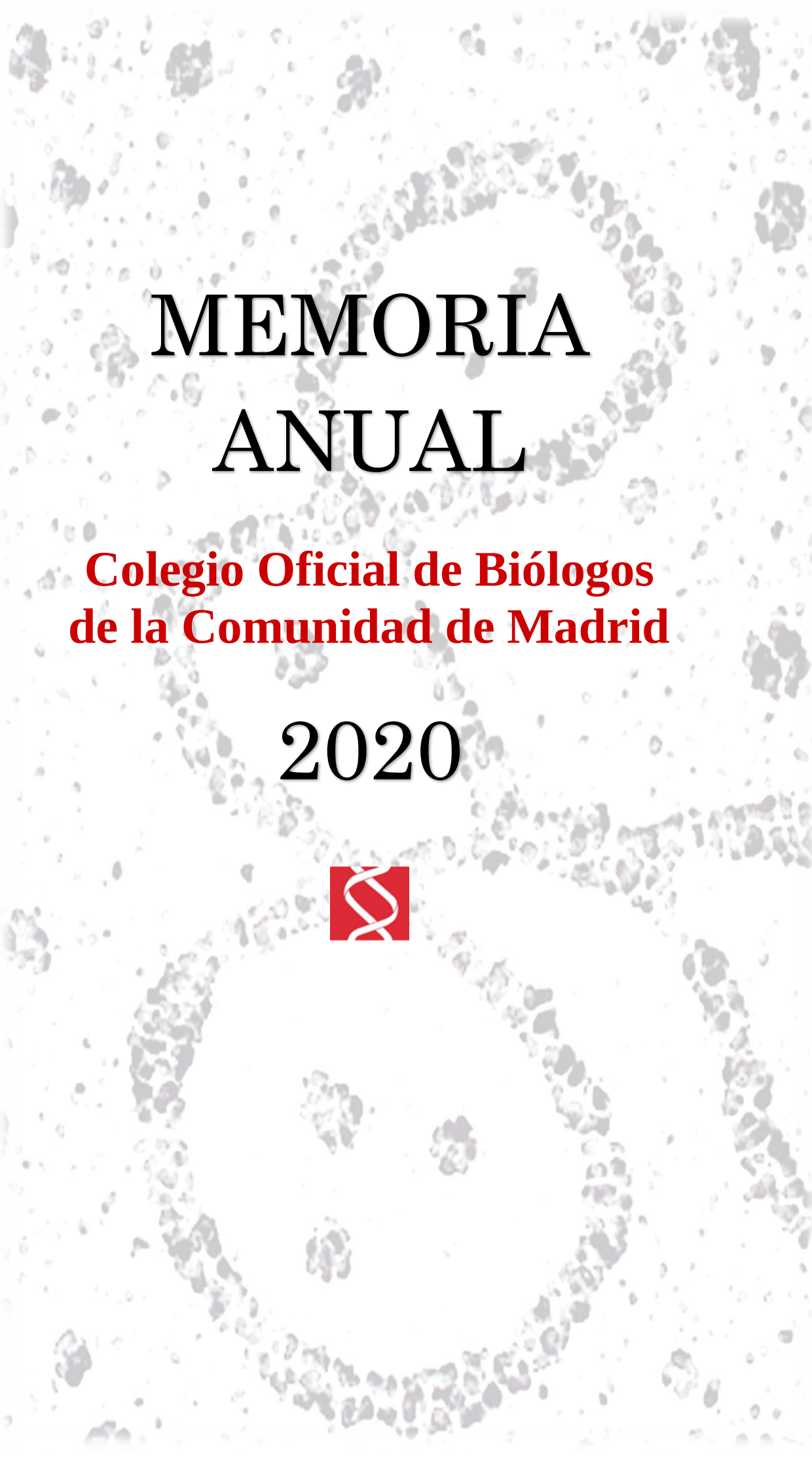
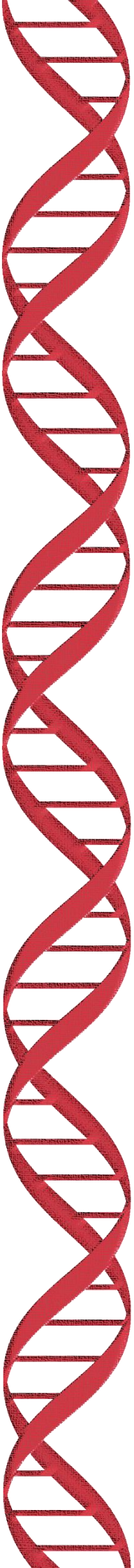




MEMORIA ANUAL

**Colegio Oficial de Biólogos
de la Comunidad de Madrid**

2020



INDICE

1. ESTRUCTURA COLEGIAL	4
COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	5
ORGANIGRAMA FUNCIONAL.....	9
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS	10
2. DEFENSA PROFESIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES	12
DEFENSA PROFESIONAL	13
RELACIONES INSTITUCIONALES	18
UNIVERSIDADES	21
CERPRO	22
3. GESTIÓN ECONÓMICA	23
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	27
BALANCE DE SITUACIÓN	28
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	30
4. COLEGIADOS	31
BALANCE DE COLEGIACIÓN	32
BAJA COLEGIAL	34
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR SEXO	34
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR EDAD	35
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO	36
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR ACTIVIDAD PROFESIONAL	37
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR UNIVERSIDAD Y TITULACIÓN	37
IMPORTANCIA DE LA COLEGIACIÓN	38
5. SERVICIOS COLEGIALES	39
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL	41
VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA.....	42
OFERTAS DE EMPLEO	42
LISTADO DE PERITOS JUDICIALES.....	43
COMUNICACIÓN COLEGIAL	44
REVISTA BIÓLOGOS	46
ASESORIA JURÍDICA	46
REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS	47



REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES	47
CERTIFICACION DE LA COLEGIACIÓN Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS	47
VISADO COLEGIAL	47
RESUMEN DE SERVICIOS COLEGIALES	48
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA BIOLOGÍA	49
OLIMPIADA DE BIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	49
PREMIO COBCM AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO	52
CAMPAÑA INFORMATIVA EN UNIVERSIDADES	53
PROYECTO MENTORING DEL COBCM	54
CONFERENCIAS DEL COBCM	56
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PATROCINIO DE CONGRESOS Y FOROS CIENTÍFICOS	57
DÍA DE LAS PROFESIONES	57
4º PhDay BIOLOGICAS UCM	58
BIODEMECUM LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN DEL CGCOB.....	59

Sin duda la actividad de cualquier persona, empresa o institución española se ha visto condicionada en este año 2020 por la pandemia COVID-19, la declaración del estado de alarma y las diferentes restricciones establecidas a lo largo del año. El COBCM no ha sido una excepción, no obstante, nuestra actividad, aunque afectada, no ha cesado en ningún momento a lo largo de todo el año.

La implementación de la VUE en 2018 y la instalación de un servidor informático a principios de 2020, nos ha permitido seguir atendiendo a nuestros colegiados casi con total normalidad, especialmente en lo relativo a los servicios de colegiación, emisión de certificaciones, póliza de responsabilidad civil, listado de peritos, mantenimiento web, comunicación, etc.

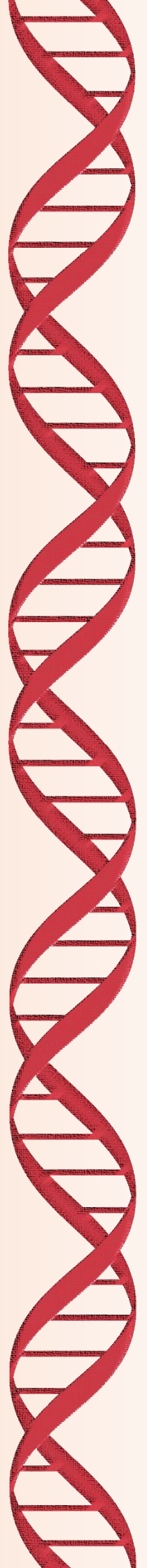
Las reuniones de la Junta de Gobierno, de las comisiones y grupos de trabajo y la participación de nuestros representantes en foros y debates con otras instituciones se han mantenido de forma virtual en su práctica totalidad.

La celebración de las elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno y la Junta General ordinaria de colegiados se retrasaron al mes de junio, pero finalmente tuvieron lugar de forma presencial, respetando todas las medidas de seguridad recomendadas por las administraciones e incluso se facilitó la participación telemática en la Junta General de los colegiados que así lo solicitaron.

Otras actuaciones se han visto alteradas o incluso han tenido que suspenderse: la entrega de premios de la XVIII Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid y de la cuarta edición del *Mentoring* COBCM se cancelaron. La entrega del Premio COBCM al Mejor TFG 2020 tuvo lugar en formato mixto, con la participación presencial de los ganadores y finalistas y asistencia remota de los representantes de las universidades.

Queremos expresar nuestro pésame por las víctimas y nuestro reconocimiento a los profesionales y sociedad en general que, mayoritariamente, ha tenido una actuación ejemplar durante la pandemia.

Estructura Colegial



COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid (COBCM) es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, creado por el Decreto 157/98 de 10 de septiembre de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 221 de 17/09/98).

El COBCM tiene la representatividad profesional en exclusiva de los biólogos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, actúa como punto de encuentro de todos los sectores profesionales del ámbito de la biología y trata de potenciar el desarrollo profesional de los colegiados, abrir nuevos sectores de trabajo y defender la competencia de los biólogos en las distintas actividades profesionales que le son propias.

Los Estatutos del COBCM, aprobados por los colegiados en la Junta General de 27 de abril de 2000 y publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 19 de junio por Resolución de 2 de junio de 2000, de la Secretaría Técnica de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

Las distintas modificaciones aprobadas en las Juntas Generales de 25 de abril de 2003, 23 de abril de 2004, 22 de abril de 2005 y 28 de abril de 2006, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 27 de junio de 2003, 8 de marzo y 18 de octubre de 2005 y 28 de septiembre de 2006, respectivamente.

La **Junta General** de los colegiados, es el órgano de desarrollo normativo y de control de la gestión de la Junta de Gobierno.

La **Junta de Gobierno**, es el órgano ejecutivo, de dirección y administración del COBCM y es elegida democráticamente por todos los colegiados.

La composición actual de la Junta de Gobierno, fruto de las elecciones para su renovación total celebradas el 26 de junio de 2020, es la siguiente:

Decana:	Isabel Lorenzo Luque
Vicedecano 1º:	Emilio Pascual Domínguez

Vicedecana 2ª:	Isabel Marta Morales
Secretario:	Juan E. Jiménez Pinillos
Tesorero:	Rafael Moreno Benito
Vocal 1:	Mar Pérez Calvo
Vocal 2:	Lorenzo Vidal Sánchez
Vocal 3:	Carmen Canga Pérez
Vocal 4:	Pilar Casado de Amezúa Ayala
Vocal 5:	Judith Cano Ruiz
Vocal 6:	Ana Horta Bellido

La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno tuvo lugar el 3 de julio de 2020, momento en que cesó la actividad de la anterior Junta, la cual ha estado en activo desde 2016 y a la que agradecemos la labor realizada durante los 4 años que ha estado vigente.

Ningún miembro de Junta de Gobierno percibe remuneración por los cargos que ostenta, tampoco son remuneradas las asistencias a reuniones.

La estructura del Colegio se refuerza a través de sus Comisiones y de los Grupos de Trabajo que colaboran con la Junta de Gobierno para desarrollar y complementar la función de la misma.

Existen comisiones que tiene un carácter institucional como son la Comisión de Recursos o Comisión Deontológica.

La **Comisión de Recursos** es el órgano colegiado competente para conocer y resolver aquellos recursos que puedan interponerse contra los actos de los distintos órganos del COBCM. Su actuación está presidida por el respeto a los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a los ciudadanos y a los interesados en todo procedimiento administrativo. Actualmente está integrada por D. Aurelio Santisteban Cimarro y D. Ángel Fernández Ipar, como ex decanos del COBCM, por Dña. Ma Teresa González Jaén, como ex decana de la Facultad de CC. Biológicas de la UCM y por D. Fernando Prados Mondéjar y Dña. Catalina Hueso Kortekaas, como colegiados con más de quince años de antigüedad en el Colegio.

Es de resaltar que en 2020 no se ha presentado ningún recurso a las actuaciones colegiales.

La **Comisión Deontológica** se encarga de los aspectos propios del desempeño ético y profesional de los colegiados. Actualmente se encuentra en restructuración y revisión del nuevo Código Deontológico que se está consensuando a nivel del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB).

Por su parte, las **Comisiones y Grupos de Trabajo**, están integradas por colegiados que participan voluntariamente en las mismas y coordinadas por un miembro de la Junta de Gobierno o por un colegiado elegido entre los miembros del grupo o comisión. Atienden a un sector profesional específico, proponen actividades formativas e informativas u otro tipo de actuaciones en relación a dicho sector y actúan como órgano consultivo de la Junta de Gobierno a la hora de emitir opiniones, valoraciones de normas legales, etc. Sus coordinadores ejercen, por delegación, funciones de representación del COBCM en diferentes foros profesionales.

La **Comisión de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)**, fue creada en 2016, y su principal función consiste en velar por la integridad de la comunicación institucional del COBCM, tanto la realizada dentro del ámbito colegial como la que se realiza al exterior.

La **Comisión de Medio Ambiente**, que se puso de nuevo en marcha en 2019 y dentro de la cual se integró el grupo de trabajo sobre **Bioeconomía y Economía Circular** creado en 2018, ha trabajado activamente durante este año en la creación de la figura del biólogo ambiental, cuya propuesta de presentación al CGCOB se aprobó en Junta General.

En este año 2020 se ha constituido el grupo de trabajo de **Biólogos Genetistas Sanitarios**, del cual forman parte varias colegiadas que han venido trabajando y colaborando con el COBCM desde hace muchos años en la defensa de este ámbito profesional del biólogo.

**“El COBCM potencia la participación de sus
colegiados a través de las Comisiones y
Grupos de Trabajo”**

La agenda institucional llevada a cabo este año comprende entre otros encuentros a resaltar:

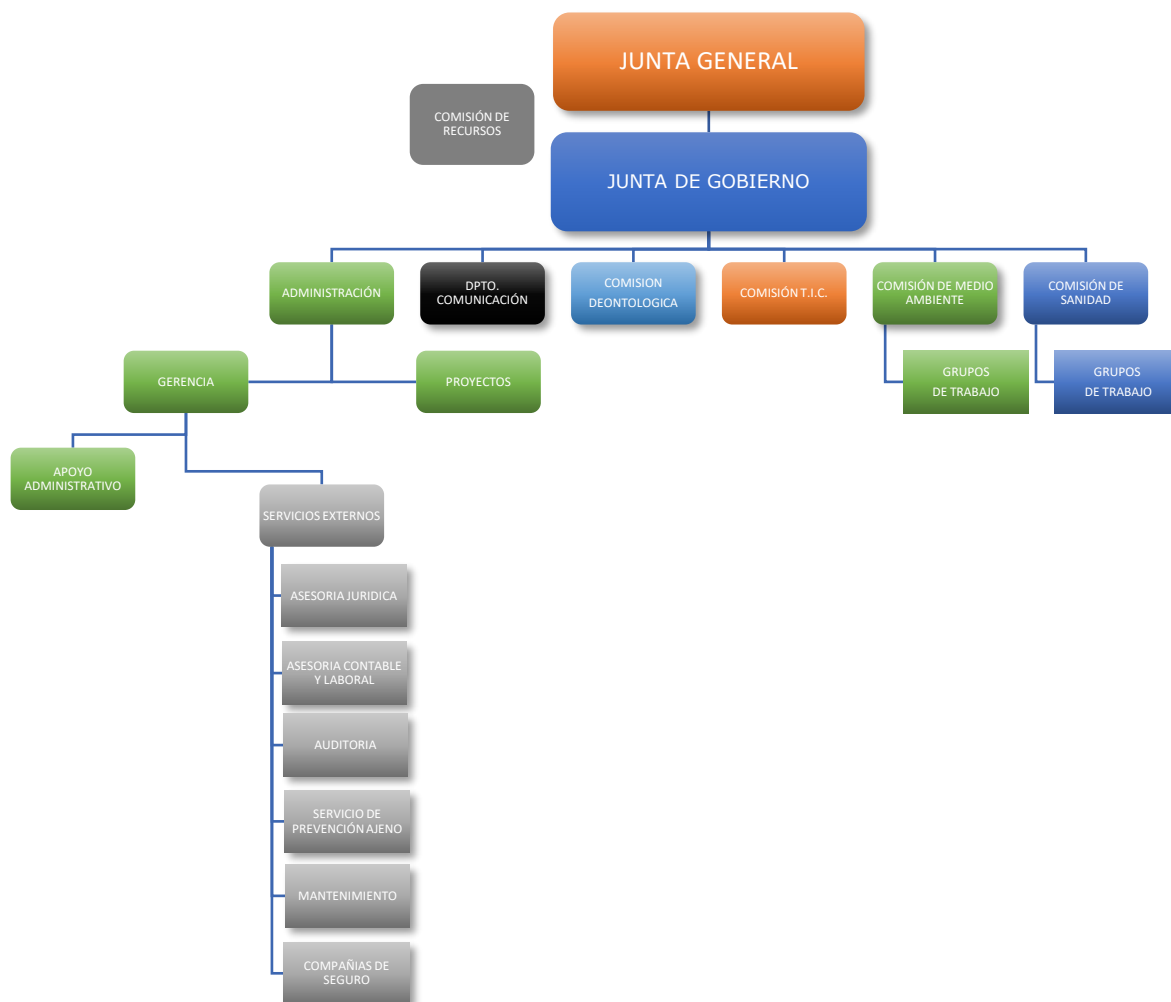
FECHA	EVENTOS Y ACTUACIONES		
21/2	Reunión Junta de Gobierno	29 /6	Reunión Junta de Gobierno
28/2	Reunión Junta de Gobierno	29/6	Junta General de colegiados 2020
2/3	Convocatoria elecciones Junta de Gobierno	3 /7	Toma de posesión nueva Junta de Gobierno
13 /4	Reunión Junta de Gobierno	7 /7	GT Biólogos Genetistas Sanitarios
25 /5	GT Biólogos Genetistas Sanitarios	13 /7	Reunión Junta de Gobierno
28 /5	Reunión Junta de Gobierno	10/09	Reunión Comisión Medio Ambiente
8/6	Convocatoria Junta General 2020	25/09	Reunión Junta de Gobierno
22 /6	Reunión Junta de Gobierno	21/10	Reunión GT Genética
26 /6	Celebración Elecciones Junta de Gobierno	20/11	Reunión Junta de Gobierno – Fallo Premio COBCM Mejor TFG

Cabe destacar que la pandemia de la COVID-19 y la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno de España, imposibilitó la celebración de la Junta General de colegiados y las elecciones de Junta de Gobierno en las fechas previstas y ambas tuvieron que ser aplazadas.

Finalmente, las elecciones convocadas el 2 de marzo de 2020 y previstas para el 8 de mayo, pudieron celebrarse el 26 de junio, llevándose a cabo la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, como ya se ha indicado, el día 3 de julio.

Es importante resaltar que ambos actos se celebraron respetando las medidas de seguridad establecidas para la prevención de contagios y contaron con una participación muy similar a las de otros años. En el caso de las elecciones y según establecen los Estatutos, el voto se pudo ejercer de forma presencial o por correo postal, y en el caso de la Junta General se habilitó la posibilidad de participación de forma telemática para aquellos colegiados que así lo solicitaron.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS

El Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB) fue creado por la Ley 23/1999, de 6 de julio (BOE de 07/07/99) y sus Estatutos provisionales se publicaron en el BOE de 24 de mayo de 2001, mediante Orden de 14 de mayo. Sus Estatutos definitivos no han sido aún publicados en el BOE.

El CGCOB agrupa a todos los Colegios Oficiales de Biólogos, es el órgano coordinador de los mismos y está presidido desde febrero de 2019 por D. Eduardo Morán Fagúndez, Decano del Colegio de Andalucía.

El COBCM está representado en el Pleno del Consejo General por la Decana y el Secretario.

“El COBCM está representado en el pleno del CGCOB por la Decana y el Secretario”

Tras la aprobación de los Estatutos definitivos del antiguo Colegio Oficial de Biólogos (COB) comenzaron en 1997, las segregaciones de las diferentes Delegaciones para constituirse en Colegios de ámbito autonómico, manteniéndose de forma transitoria la denominación de “Colegio Oficial de Biólogos” en tanto no se segreguen en Colegio autonómico las Comunidades de Cantabria, La Rioja y Navarra, de manera que actualmente están constituidos los siguientes Colegios autonómicos:

1. Colegio de Biólogos de Cataluña
2. Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía
3. Colegio Oficial de Biólogos de Canarias
4. Colegio Oficial de Biólogos de Castilla-La Mancha
5. Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León
6. Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi
7. Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura
8. Colegio Oficial de Biólogos de Galicia
9. Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias
10. Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid
11. Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana

12. Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia
13. Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares
14. Colegio Profesional de Biólogos de Aragón
15. Colegio Oficial de Biólogos (Representa sólo a los colegiados de Cantabria, La Rioja y Navarra)

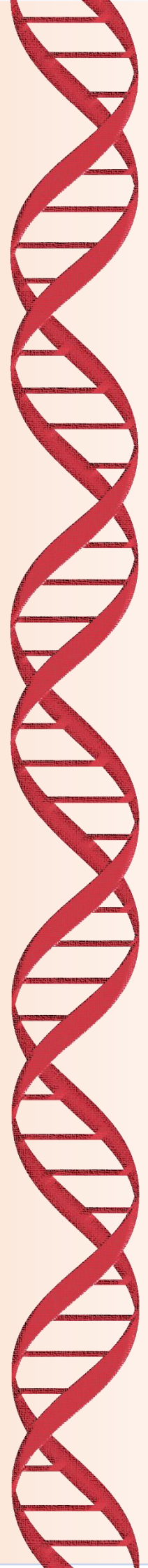
El CGCOB dispone a su vez de Comisiones de trabajo sobre distintas materias. Los miembros del COBCM participan de manera muy activa y decisiva en cuatro de las cinco comisiones que actualmente funcionan.

1. Comisión de Salud y Sanidad.
2. Comisión de Medio Ambiente.
3. Comisión de Formación y Universidades.
4. Comisión Código Deontológico.

Las actuaciones en las que el COBCM ha participado en el seno del CGCOB durante 2020 se recogen en la siguiente tabla:

FECHA	ACTUACIONES		
24/1	Remisión al CGCOB de la estadística Especialistas en CC de la Salud del COBCM para censo INE.	3/08	Envío documento biólogo genetista clínico elaborado por el GT genética
Marzo y abril	Colaboración campaña captación voluntarios expertos PCR	26/09	Pleno extraordinario GCCOB
11/5	Colaboración opinión sentencia prejudicial centro transfusión en Italia.	02/10	Traslado período participación pública Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios
15/6	Traslado convocatoria Fuerzas Armadas exclusión biólogos.	15/10	Traslado convocatoria becas Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios que excluye a biólogos
18/6	Aportaciones proyecto modificación RD especies protegidas, amenazadas e invasoras.	19/10	Traslado aportaciones al proyecto de RD por el que se regula la formación transversal en las especialidades en C.C de la salud, áreas de capacitación específica y procedimiento de creación de títulos de especialistas en C.C de la salud.
		19/11	Solicitud actuación del CGCOB ante el Ministerio de Educación y FP en relación al currículo de biología

Defensa Profesional y Relaciones Institucionales



DEFENSA PROFESIONAL

El COBCM representa y defiende los intereses de los biólogos ante las Administraciones Públicas, especialmente la autonómica, con la que mantiene comunicación regularmente, aunque también se llevan a cabo actuaciones a nivel municipal, sobre todo en lo relativo a convocatorias de puestos de trabajo en los que se excluye a los biólogos, y puntualmente, ante la Administración central.

Para la defensa profesional el COBCM cuenta con los servicios de un despacho de abogados para asesoría jurídica, al objeto de recurrir ante la administración competente las convocatorias de provisión de puestos de trabajo en las que se excluye el acceso de los biólogos, lo que supone una grave discriminación para nuestro colectivo. Fruto de la incesante y continua labor que el COBCM lleva a cabo se han podido alcanzar importantes logros para nuestra profesión. Actualmente se sigue trabajando en el reconocimiento de la biología sanitaria como profesión sanitaria por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Entre los logros a destacar alcanzados este año como resultado de las actuaciones realizadas están:

- Resolución favorable del Ayuntamiento de Boadilla del Monte al recurso interpuesto contra convocatoria de plaza de Técnico de Medio Ambiente que excluye a los biólogos.
- Resolución favorable de la Agencia española de Protección de la Salud en el Deporte al recurso interpuesto contra convocatoria de plazas de Gestor de calidad y Agente de Control en el Dopaje, en las que se excluye a los biólogos.
- Confirmación de la Consejería de Sanidad de inclusión de los biólogos como profesionales cualificados para actuar como rastreadores COVID-19, atendiendo a la solicitud del COBCM para su inclusión en base a la competencia de los biólogos.
- Rectificación del Ayuntamiento de Villalbilla sobre convocatoria de Técnico de Medio Ambiente que excluye a los biólogos.
- Respuesta favorable del Ayuntamiento de Leganés admitiendo a los biólogos en la convocatoria para plaza de Técnico de Medio Ambiente, en respuesta a escrito de reclamación del COBCM.
- Representación en el jurado del Bosque Metropolitano.

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de las competencias establecidas en los Estatutos colegiales, desarrolla una importante labor de relación con otras instituciones públicas y privadas, con el fin de representar y defender los intereses profesionales de los biólogos, velar por el prestigio de la profesión, manifestar la opinión del Colegio en asuntos de interés para la misma y organizar actividades y servicios en beneficio de los colegiados.

Para estas tareas de representación, la Junta de Gobierno cuenta con la colaboración de algunos colegiados a los cuales queremos agradecer públicamente su trabajo.

Las actuaciones llevadas a cabo por el COBCM ante las **Administraciones Públicas** durante el año 2020, han sido las siguientes:

FECHA	ACTUACIONES Y RESOLUCIONES		
14/01	Recurso de reposición ante la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte contra convocatoria plazas gestor de calidad y agente de control en el dopaje, en la que se excluye a biólogos.	23/07	Carta a la Consejería de Sanidad sobre competencia de los biólogos para actuar como rastreadores COVID-19.
31/01	Recurso de reposición ante el Ayuntamiento de Boadilla del Monte por convocatoria plaza Técnico Medio Ambiente que excluye a biólogos.	24/07	Comisión formación continuada de las profesiones sanitarias.
19/02	Resolución favorable del Ayuntamiento de Boadilla del Monte al recurso interpuesto por el COBCM.	28/07	Carta al Consejero de Educación en relación a la vuelta segura a las aulas
09/03	Carta al Consejero de Sanidad solicitando reunión para tratar temas diversos en relación nuestra profesión.	29/07	Comisión formación continuada de las profesiones sanitarias (reunión extraordinaria).
10/03	Reunión con la Directora General de Investigación, Docencia y Documentación de la Consejería de Sanidad (asunto plazas BIR).	30/07	Confirmación de la Consejería de Sanidad de inclusión de los biólogos como profesionales cualificados para actuar como rastreadores COVID-19.
18/03	Resolución favorable de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte al recurso interpuesto por el COBCM.	07/08	Carta al Ayuntamiento de Villalbilla sobre convocatoria de Técnico de Medio Ambiente en el que se excluye a los Biólogos.
27 y 30/3	Envío relación voluntarios COVID-19 a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.	19/08	Rectificación convocatoria del Ayuntamiento de Villalbilla.
24/4	Reunión comisión formación continuada profesiones sanitarias.	07/09	Carta al MITECO sobre la emisión de certificado para transporte de especies no CITES.
6/5	Agradecimiento de la Consejería de Sanidad a todos los particulares e instituciones por su colaboración en la lucha contra la pandemia.	10/09	Carta al Hospital Universitario Severo Ochoa relativa a una plaza de FEA de Análisis Clínicos en la que no se incluye a los biólogos.
26/5	Carta a la Presidenta de la Comunidad de Madrid ofreciendo colaboración en la desescalada.	10/09	Carta a la D.G de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la Consejería de Sanidad en relación a la plaza FEA AACC del Hospital Universitario Severo Ochoa.
26/05	Carta al Consejero de Sanidad ofreciendo colaboración en la desescalada.	18/09	Carta al Ayuntamiento de Madrid comunicando representante designado por el COBCM para el Jurado del Bosque Metropolitano.
29/05	Comisión formación continuada de las profesiones sanitarias.	22/10	Presentación ante el Ministerio de Sanidad de alegaciones al proyecto de R.D de formación transversal en CC. de la Salud durante el periodo de información pública.
		23/10	Comisión formación continuada de las profesiones sanitarias.

03/11	Carta conjunta COBCM-COFIS-ICOG-COLQUIM a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid sobre el Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Madrid.		biólogos en la plaza de Técnico de Medio Ambiente convocada.
20/11	Reunión Comisión formación continuada profesiones sanitarias.	15/12	Carta a la D.G de Investigación de la Consejería de Sanidad en relación a la convocatoria BIR.
01/12	Carta al Ayuntamiento de Leganés sobre convocatoria Técnico de Medio Ambiente.	15/12	Carta al Consejero de Sanidad en relación a la convocatoria BIR.
03/12	Respuesta favorable del Ayuntamiento de Leganés confirmando que se admite a los	16/12	Felicitación navideña y obsequio mascarilla corporativa a Presidencia y responsables de Sanidad, Medio ambiente y Educación del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

A nuestro entender, en la Administración se puede estar influyendo en favor de profesiones reguladas mediante el desarrollo de normas, en su mayoría transposiciones de Directivas. Esta influencia puede ser mayor cuando el responsable de establecer normas pertenece o posee algún cargo en alguna organización colegial.

De acuerdo con Ciarreta et al. (2015), otra de las causas detrás de los elevados índices de reservas de actividad es la alta atomización de las titulaciones universitarias, lo que "ha provocado que cada una de estas titulaciones pretenda tener asignadas en exclusiva determinadas funciones".

Ambas afirmaciones se complementan generando un efecto contrario al objetivo que se persigue en la mayoría de las normas de la UE.

La reserva de actividad debe ser especialmente justificada en el marco normativo y transparente en las actuaciones de las Administraciones Públicas, permitiendo que cualquier profesional capacitado pueda entrar en el mercado y prestar su servicio.

En algunos casos hemos detectado que las Directivas son transpuestas aplicando una discriminación profesional, con reservas encubiertas, desplazando hacia determinadas profesiones la elección de sus profesionales, disminuyendo la competencia efectiva en el mercado. Sus repercusiones en la ciudadanía y en la economía están bien estudiadas, la propia Comisión (UE) ha realizado diferentes recomendaciones a España.

Esta actividad administrativa se ve favorecida ante la indefensión de las profesiones reguladas frente a las no reguladas, siendo aquellas élites en todos los ámbitos curriculares que a nuestro entender defienden altos cargos y asesores de la Administración, perjudicando gravemente, a profesionales y ciudadanía.

Hablando de titulaciones reguladas, las llamadas ordenes en las que se establecen los "Requisitos de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de

Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de ...” incluyen habilidades y capacidades de profesiones no reguladas desfavoreciendo gravemente a profesionales que estando mejor posicionados (o igual) en su currículum, en sus conocimientos y aptitudes, en sus méritos..., se ven discriminados en el mundo laboral y empresarial.

Nuestra formación universitaria al ser eminentemente práctica debido a la utilización intrínseca de la metodología investigadora, científica, precisa de unas facultades con un alto número de estudiantes que la sostengan económicamente, de este alto número de estudiantes cada vez menos acaban en nuestro país en el ámbito de la investigación básica, cada vez más necesaria en las modernas economías. El resto de los graduados y máster, un gran número, acaban buscando salidas laborales donde se enfrentan a las “reservas de actividad”, muro que les desvía a situarse en trabajos precarios. El COBCM sigue solicitando a la Unión Interprofesional la creación de un Observatorio sobre reservas de actividad en todos los ámbitos en los cuales las profesiones no reguladas se ven abordadas por las profesiones reguladas.

BIOLOGOS SANITARIOS ASIGNATURA PENDIENTE

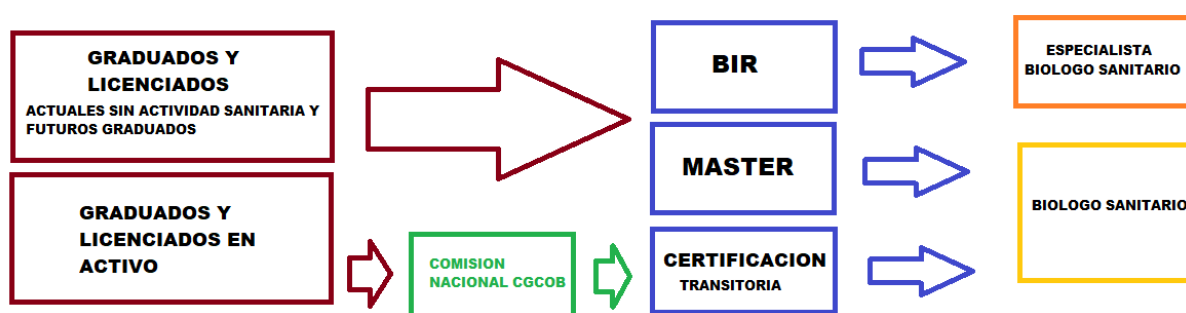
Hasta la fecha los biólogos no están contemplados como profesionales sanitarios en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias a excepción de los BIR. La *Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias* (LOPS) omite a profesionales que se ocupan demostradamente de ejercer labores sanitarias como son los ámbitos de genética clínica, reproducción humana asistida o salud pública, entre otros.

María Luisa Carcedo, Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España entre 2018 y 2020, y en la actualidad presidenta de la Comisión de Política Territorial y Función Pública, presentó en enero de 2019 a la Comisión de Recursos Humanos la regulación por Ley de dos nuevas profesiones sanitarias: Trabajo Social Sanitario y Biología Sanitaria.

Por lo que ambas profesiones serán habilitantes según sea desarrolladas en las normas correspondientes, quedando el escenario siguiente:

Es un reconocimiento dignificante a miles de biólogos que trabajan en los servicios sanitarios de nuestro país desarrollando su labor con tecnología punta en investigación sanitaria, en diagnóstico de enfermedades, en el desarrollo de tratamientos y prevención, en hábitos saludables y otras áreas sanitarias específicas como reproducción humana, embriología, genética humana, microbiología, parasitología, inmunología, análisis clínicos, cultivos celulares, bioquímica, bromatología, toxicología y biología forense...

27/01/2019



CGCOB- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIOLOGOS
PREVISION DE POSIBLES VIAS DE OBTENCION DE PROFESION SANITARIA TITULADA Y REGULADA DE BIOLOGO/A SANITARIO/A

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España aún tiene pendiente crear la profesión sanitaria titulada y regulada con la denominación de Biólogo Sanitario de nivel licenciado/graduado, en los términos previstos en el artículo 2 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Además de las relaciones institucionales que el COBCM mantiene con las Administraciones públicas locales, autonómica y central, al objeto de ejercer ante éstas la defensa profesional de los biólogos, también forma parte de diferentes asociaciones profesionales y empresariales. La activa participación del COBCM en dichas asociaciones se refleja en la asistencia a numerosas reuniones de comisiones y grupos de trabajo, asambleas generales, plenos, así como en el desarrollo de diferentes iniciativas y actuaciones que se detallan más adelante.

Actualmente, el COBCM mantiene relaciones institucionales con las siguientes organizaciones:

1. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (**UICM**)
 - Comisión de Prevención de Riesgos Laborales
 - Comisión de Sanidad
 - Comisión de Medio Ambiente
 - Grupo de trabajo de Responsables de Comunicación
2. Confederación de empresarios de Madrid (**CEIM**)
 - Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
 - Comisión de Sostenibilidad y Movilidad
 - Comisión de Asuntos Laborales y Talento
 - Grupo de Expertos en Prevención de Riesgos Laborales
3. Asociación Nacional de Auditores y Certificadores (**ANAVAM**)
4. Asociación de Biotecnólogos de Madrid (**ASBIOMAD**)

FECHA	ACTUACIONES
3/02	Reunión COBCM-COFIS-COLQUIM con presidente de UICM.
20/01	Carta conjunta colegios sanitarios al Director de Humanización y Atención al Paciente reclamando inclusión de los mismos en el Observatorio de atención al paciente.
24/1	Respuesta de la D.G de Humanización y Atención al Paciente en relación al Observatorio.
5/02	Reunión Comisión de Medio Ambiente.
11/03	Reunión COBCM-COFIS-COLQUIM-CDL con presidente de UICM.
20/04	Traslado opinión COBCM sobre acción conjunta de UICM ante la pandemia.
08/05	Adhesión del COBCM al comunicado del Colegio de Abogados de Madrid sobre R.D medidas procesales
13/05	Traslado interés COBCM en participar en el Comité de expertos para el día después
20/05	Propuesta COBCM para iniciativas conjuntas UICM-Ayuntamiento de Madrid
06/06	Traslado interés COBCM en reuniones de seguimiento de las iniciativas conjuntas UICM-Ayuntamiento de Madrid
10/06	Reunión Comisión de Sanidad.
06/07	Propuesta COBCM revisada para iniciativas conjuntas UICM-Ayuntamiento de Madrid
09/09	Reunión grupo de trabajo Día de las Profesiones
28/09	Reunión grupo de trabajo Día de las Profesiones
30/09	Encuesta incidencia de la pandemia en colegios y profesionales
05/10	Reunión grupo de trabajo Día de las Profesiones
19/10	Traslado comentarios COBCM al proyecto R.D formación transversal en CC. de la Salud.
19/10	Envío listado peritos 2021
27/10	IV Edición Día de las Profesiones.
30/09	Envío observaciones del COBCM al R.D por el que se modifica el Decreto 124/1997 por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria
28/11	Funeral por los médicos fallecidos por COVID-19 en la Comunidad de Madrid
10/12	Asamblea General Ordinaria.

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) es una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Profesionales de nuestra Comunidad, trabajando en temas de interés común a todas las profesiones, a pesar de la diversidad de sus componentes.

La presencia de representantes del COBCM en las distintas comisiones y grupos de trabajo de la UICM ha continuado también durante 2020, al igual que en años anteriores. Actualmente se participa en las Comisiones de Prevención de Riesgos Laborales, Sanidad, Medio Ambiente y Grupo de Trabajo de Responsables de Comunicación.

Este año han tenido especial relevancia la propuesta de acciones conjuntas con el Ayuntamiento de Madrid, en los distintos ámbitos de actuación de los profesionales integrados en la UICM. **El COBCM participa en esta iniciativa con un proyecto educativo al aire libre.**

Asimismo, al igual que en años anteriores el COBCM participó en la **IV edición del Día de las Profesiones**, que tuvo lugar en formato virtual.

También, se publicó el **listado de peritos judiciales**, en el que se incluye a los colegiados inscritos en el mismo.

FECHA	ACTUACIONES
29/01	Comisión de Sostenibilidad y Movilidad.
03/02	Comisión de Innovación, Digitalización y Sociedad de la Información.
02/03	Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
06/04	Reunión de presidentes de asociaciones sectoriales
12/05	Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales.
02/07	Reunión Consejo de Industria de CEIM
15/09	Asamblea General
16/10	Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
01/12	Reunión Consejo de Industria de CEIM

Confederación Empresarial de Madrid-CEOE es la confederación de los empresarios madrileños, que está constituida por casi 200 organizaciones empresariales, tanto sectoriales como territoriales.

El COBCM como asociado a la CEIM es miembro activo en ella y participa en diferentes Comisiones y grupo de expertos.

FECHA	ACTUACIONES
14/01	Reunión Junta Directiva
28/01	Reunión Junta Directiva
04/02	Reunión colaboración ANAVAM-AEC
13/02	Reunión Junta Directiva
09/03	Asamblea General Extraordinaria
30/04	Firma convenio colaboración COBCM-PACKNET
07/05	Reunión Junta Directiva
07/05	Asamblea General
18/06	Reunión ANAVAM-CEOE
13/07	Asamblea General Extraordinaria
24/09	Reunión Junta Directiva
10/07	Reunión Junta Directiva
21/10	Asamblea General Extraordinaria

Asociación Nacional de Auditores y Certificadores (ANAVAM) está integrada por los organismos y empresas más importantes del sector, como el COBCM, teniendo como objetivo contribuir activamente a que la Gestión Ambiental crezca y se desarrolle de acuerdo con criterios de calidad, seriedad y profesionalidad.

Emilio Pascual Domínguez, vicedecano 1º del COBCM, es Vicepresidente de ANAVAM desde mayo de 2019, lo que da aún más relevancia al COBCM y a los biólogos en el sector medioambiental. Con este nuevo cargo el COBCM consigue uno de sus objetivos, que es el de estar presente en los espacios de decisión sobre el futuro de nuestra profesión, en este caso en el sector del Medioambiente.

Con motivo de la pandemia, el Foro Nacional de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, organizado por ANAVAM y en el que el COBCM ha participado desde 2017, no ha podido celebrarse este año.

El COBCM también tiene un acuerdo de colaboración con la **Asociación de Biotecnólogos de Madrid (AsBioMad)** para la creación de nuevos espacios de networking para colegiados y asociados.

Durante 2020 se ha puesto en marcha, en colaboración con esta asociación la iniciativa **TABEC, Mesa de Trabajo sobre Transferencia en Bioseguridad Aplicada, Agentes Biológicos Emergentes, y COVID 19.**



UNIVERSIDADES

FECHA	EVENTOS Y ACTUACIONES
08/01	Apertura punto informativo UAM
16/01	Apertura punto informativo UCM
25/01	Apertura punto informativo UAH
27/01	Apertura punto informativo URJC
10/02	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
27/04	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
29/06	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
07/09	Charla COBCM y salidas profesionales en UAM
14/09	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
21/09	Carta a los Decanos de las Facultades de Biología/Ciencias solicitando información sobre el número de alumnos que siguen itinerarios ambientales
25/09	Carta a la URJC solicitando formalmente la celebración de la XIX OBCM en su campus.
01/10	Carta a los Decanos de las Facultades de Biología/Ciencias solicitando información sobre el DEA
07/10	PhDay UCM
04/12	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM

Con el fin de acercar el Colegio a los estudiantes y recién graduados el COBCM dispone de un punto informativo en cada una de las facultades desde el que se desarrolla una **campaña de pre y colegiación a alumnos**, que en 2020 solo pudo mantenerse **abierto hasta mediados del mes de marzo**.

Igualmente, las **conferencias** previstas para todo el curso 2019/2020, solo pudieron celebrarse en los meses de **enero, febrero y primera semana de marzo**, así como el Congreso de Pregraduados en Ciencias de la Salud, previsto para el mes de abril y que finalmente, se canceló.

Con objeto de **informar, promover y defender la profesión**, el COBCM ha participado un año más en la **apertura del curso en la UAM**, en esta ocasión en formato virtual, y ha patrocinado la 4ª edición del **premio PhDay**, organizado por la UCM.

La participación en la **Comisión de Calidad del Grado de Biología** de la Universidad Complutense de Madrid se ha mantenido durante todo el año y se ha solicitado la colaboración de las universidades en diferentes acciones de defensa de la profesión ante la Administración.

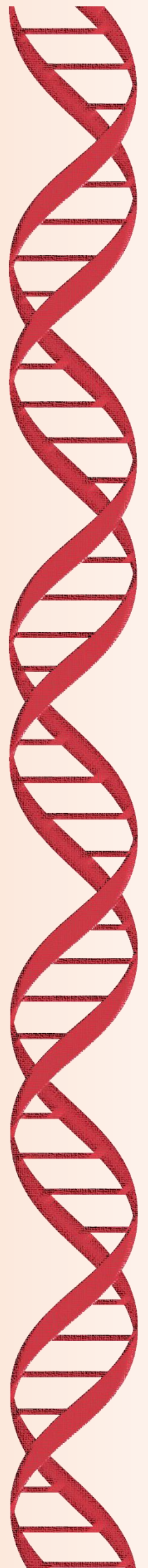
CERPRO

CERPRO, es una empresa dedicada a la certificación de profesionales en la que el COBCM participa.

El COBCM está trabajando en las acciones necesarias para obtener la profesión regulada de Biólogo Ambiental a raíz de propuestas del CGCOB, tanto en el máster como en la iniciativa de un borrador de proyecto de Ley de Ordenación de las Profesiones Ambientales (LOPA), con objetivos similares que la Ley de Profesiones Sanitarias.

El reconocimiento de los biólogos ambientales por parte del COBCM y la certificación por parte de CERPRO están siendo llevadas a cabo con la ayuda de la Comisión de Medio ambiente del COBCM.

Gestión Económica



El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, tal y como se recoge en sus Estatutos, es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro. Posee personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los órganos de desarrollo normativo, control, gobierno y administración del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, como ya se ha dicho anteriormente, son la Junta General y la Junta de Gobierno.

La aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2020, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2020, le corresponden a la Junta General de colegiados como órgano de desarrollo normativo y de control de la gestión de la Junta de Gobierno, de conformidad con los Estatutos. Las cuentas anuales, así como la gestión de la Junta de Gobierno se presentan para su aprobación cada año en Junta General Ordinaria.

Durante el ejercicio económico 2020, los ingresos de explotación del Colegio se han reducido un 1,14% sobre la cantidad presupuestada, mientras que **los gastos se han reducido en un 10,11 %** respecto al importe presupuestado. Por tanto, se ha obtenido un **resultado de explotación positivo**.

Respecto al presupuesto de explotación de 2020, la mayor parte de los ingresos (91%) se corresponden con las cuotas colegiales, mientras que el 47% de los gastos se destinan a los recursos humanos del Colegio.

El COBCM además ha establecido la reducción de cuotas colegiales por desempleo, convivencia en el mismo domicilio con otro colegiado/a del COBCM o por jubilación, que deberá solicitarse. Además, hay exención de pago de la cuota durante el primer

año de colegiación para los participantes en el premio al Mejor Trabajo Fin de Grado.

Hay exención de pago de la cuota durante el primer año de colegiación para los participantes en el Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado.

Las cuotas colegiales se actualizan a 1 de julio de cada año al IPC acumulado a 1 de enero del mismo año en curso, conforme al acuerdo de Junta General de colegiados de 22 de abril de 2005.

Las **cuotas colegiales en el año 2020 y los servicios incluidos en dichas cuotas** se detallan en la siguiente tabla.

1. Cuota normal anual para colegiados por importe de 133,20 €, distribuida en pagos semestrales de enero y julio por importe de 66,30 € y 66,90 € respectivamente.
2. Cuota reducida anual para dos o más colegiados que conviven en el mismo domicilio, por importe de 99,30 €, distribuida en pagos semestrales de enero y julio por importe de 49,50 € y 49,80 € respectivamente.
3. Cuota reducida anual para colegiados no ejercientes en situación de desempleo o colegiados con discapacidad, por importe de 89,10 €, distribuida en pagos semestrales de enero y julio por importe de 44,40 € y 44,70 € respectivamente.
4. Cuota reducida anual para colegiados jubilados, por importe de 56,40 €, distribuida en pagos semestrales de enero y julio por importe de 44,40 € y 12 € respectivamente.

Los servicios y derechos que comprenden las cuotas colegiales son:

- Asesoría jurídica.
- Defensa profesional.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales y orientación laboral (inserción laboral, salidas profesionales, etc.).
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio y VUE.
- Certificación de colegiación y otras circunstancias.
- Posibilidad de adhesión al Seguro de Responsabilidad Civil Profesional suscrito por el COBCM, con los límites de garantía y primas citados anteriormente.
- Inclusión en el listado de peritos, en diferentes categorías, que se remitirá a los órganos judiciales.
- Boletín informativo.
- Ofertas de trabajo online e información de ofertas de empleo público.
- Participación en las Comisiones Sectoriales y Grupos de Trabajo.
- Información sobre becas, premios, ayudas y subvenciones
- Inclusión en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Revista Biólogos.
- Organización e impartición de cursos a través de la plataforma Biodemecum.
- Acceso al programa de mentoring.
- Acceso a programa formativo *on line* en plataforma exclusiva para biólogos.
- Información sobre cursos, jornadas, congresos, etc.
- Consulta de Legislación actualizada relacionada con la profesión de Biólogo.
- Descuentos en formación y en otros servicios ofrecidos por terceros.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos de una cuota anual por cada colegiado.
- Planteamiento de recursos ante actuaciones colegiales ante Comisión de Recursos.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica.
- Invitación a las jornadas de Networking.

“El COBCM tiene establecida reducciones de cuota para atender situaciones económicas desfavorables de sus colegiados”

Durante el año 2020, conscientes de la dificultad económica para algunos de nuestros colegiados se ha habilitado una cuota reducida para profesionales que se encontraban en situación de ERTE.

Además, en la Junta General celebrada este año se aprobó una cuota reducida de 12 euros semestrales para colegiados jubilados, que ha sido aplicada en la cuota del segundo semestre del año y se mantendrá a partir de esa fecha para los siguientes años.

El número de cuotas de cada tipo durante el año 2020 ha sido el siguiente:

Periodo	Normal	Paro	Voluntaria	ERTE	Convivencia	Jubilación	Discapac.	Gratuita
1er sem.	1529	44	147	-	27	20	18	4
2º sem.	1475	60	145	28	25	21	20	4

Respecto a las quejas o reclamaciones, generalmente se resuelven por el propio personal del Colegio (Gerente) sin necesidad de recurrir a otros organismos externos. En el año 2020 se han recibido un total de cinco, sobre diferentes motivos (información sobre cambio aseguradora, oferta de empleo caducada, retraso recepción envío mascarilla y dos sobre gestión voluntarios COVID-19) que fueron resueltas con satisfacción por parte del colegiado.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PRESUPUESTO GASTOS EXPLOTACIÓN	PRESUPUESTO 2020	DISPUESTO A 31/12/2020
SUBTOTAL CAP.1 Recursos humanos	105.487,51	105.196,89
SUBTOTAL CAP.2 Sede colegial	72.113,68	54.716,67
SUBTOTAL CAP.3 Servicios a colegiados	67.163,00	61.238,45
SUBTOTAL CAP.4 Otros gastos de explotación	4.000,00	2.456,70
TOTALES GASTOS EXPLOTACIÓN	248.764,39	223.608,71
INGRESOS TOTALES EXPLOTACIÓN	251.230,00	248.343,99
RESULTADO EXPLOTACIÓN	-20.254,39	7.753,03
PRESUPUESTO ACTIVIDADES	PRESUPUESTO 2020	DISPUESTO A 31/12/2020
Gastos	27.560,00	20.875,30
Ingresos	4.840,00	3.875,05
RESULTADO ACTIVIDADES	-22.720	-17.000,25
RESULTADO TOTAL	-20.254,39	7.735,03

BALANCE DE SITUACIÓN

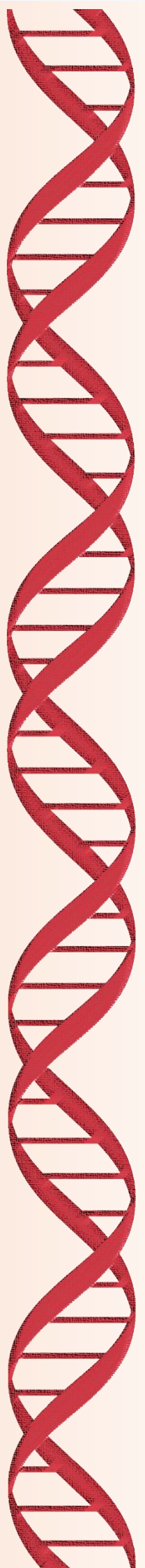
ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado material		
Mobiliario	16.057,84	16.057,84
Equipos para proceso de información	25.134,67	24.615,68
Amortización equipos proceso información	-38.172,90	-37.187,04
	<u>3.019,61</u>	<u>3.486,48</u>
Total inmovilizado material	<u>3.019,61</u>	<u>3.486,48</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Instrumentos de patrimonio		
Participaciones en empresas del grupo	3.004,00	3.004,00
Deterioro participaciones en empr. grupo	-3.004,00	-3.004,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total inversiones en empresas del grupo y asoc.	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>3.019,61</u>	<u>3.486,48</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prest. Servic.	1.121,47	1.121,10
Colegiados corriente	406,20	915,00
Deudores varios	0,00	0,00
Colegiados de baja-Cuotas impagadas	54.056,69	51.731,39
Deterioro de valor de cuotas impagadas	-54.056,69	-51.731,39
	<u>1.527,67</u>	<u>2.036,10</u>
Inversiones en empr. grupo y asoc a corto plazo		
Créditos a empresas		
Créditos a corto plazo a empresas del grupo	5.362,03	5.315,99
Deterioro de créditos a empresas del grupo	-5.315,99	-5.315,99
	<u>46,04</u>	<u>0,00</u>
Inversiones financieras temporales a corto plazo		
Otros activos financieros		
Fianzas constituidas	2.404,04	2.404,04
	<u>2.404,04</u>	<u>2.404,04</u>
Periodificaciones	6.188,90	1.261,94
Efectivo y otros activo líquidos equivalentes	168.366,83	162.668,37
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>178.533,48</u>	<u>168.370,45</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>181.553,09</u></u>	<u><u>171.856,93</u></u>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2019	31/12/2019
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios		
Fondo Social	159.649,87	144.772,14
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	7.735,03	14.877,73
TOTAL, PATRIMONIO NETO	167.384,90	159.649,87
 PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
Deudas a corto plazo		
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	0,00	0,00
Acreedores varios	1.522,81	4.627,69
Personal	-4,65	0,00
Hacienda Pública Acreedora	5.170,01	4.778,79
Seguridad Social Acreedora	935,80	2.410,58
	7.623,97	11.817,06
Periodificaciones a corto plazo	6.544,22	390,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	14.168,19	12.207,06
TOTAL PASIVO	181.553,09	171.856,93

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CONCEPTO	2.020	2.019
Importe neto de la cifra de negocios		
Ventas	0,00	0,00
Prestaciones de servicios	0,00	0,00
Ingresos propios de la entidad		
Inscripciones y cuotas de colegiados	229.411,83	227.971,30
Actividades y cursos	2.219,30	4.973,76
Otros ingresos de explotación	20.159,80	19.485,44
Total importe neto de la cifra de negocios	251.790,93	252.430,50
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	(105.196,89)	(98.999,50)
Gastos de actividades y cursos	(18.395,63)	(23.391,97)
Otros gastos de explotación	(117.448,93)	(120.236,88)
Pérdidas por deterioro de op. comerciales	(2.325,30)	(3.957,00)
Amortización del inmovilizado	(985,86)	(38,63)
Exceso de provisiones	0,00	9.209,33
Deterioro y resultado por enajen. de inmov.	0,00	0,00
Otros resultados	296,71	0,00
Otros ingresos y gastos	(244.055,90)	(237.414,65)
RESULTADO DE EXPLOTACION	7.735,03	15.015,85
Ingresos financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variación del valor razonable de los instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	(138,12)
RESULTADO FINANCIERO	0,00	(138,12)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.735,03	14.877,73
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.735,03	14.877,73

Colegiados

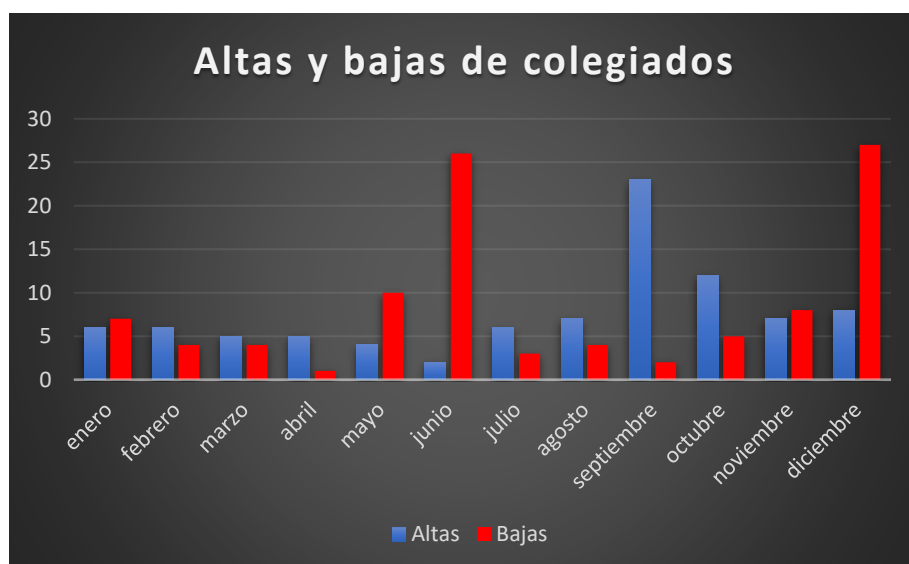


BALANCE DE COLEGIACIÓN

El COBCM finalizó el año 2020 con un total de **1.771 colegiados**. A lo largo del año se produjeron 91 altas, el mayor número de ellas en los meses de septiembre y octubre, coincidiendo con la contratación de los nuevos residentes (que este año se retrasó al otoño) y el inicio del curso académico. Por su parte, se produjeron un total de 101 bajas, el mayor número de ellas en los meses de junio y diciembre, de forma previa a las emisiones de recibos.

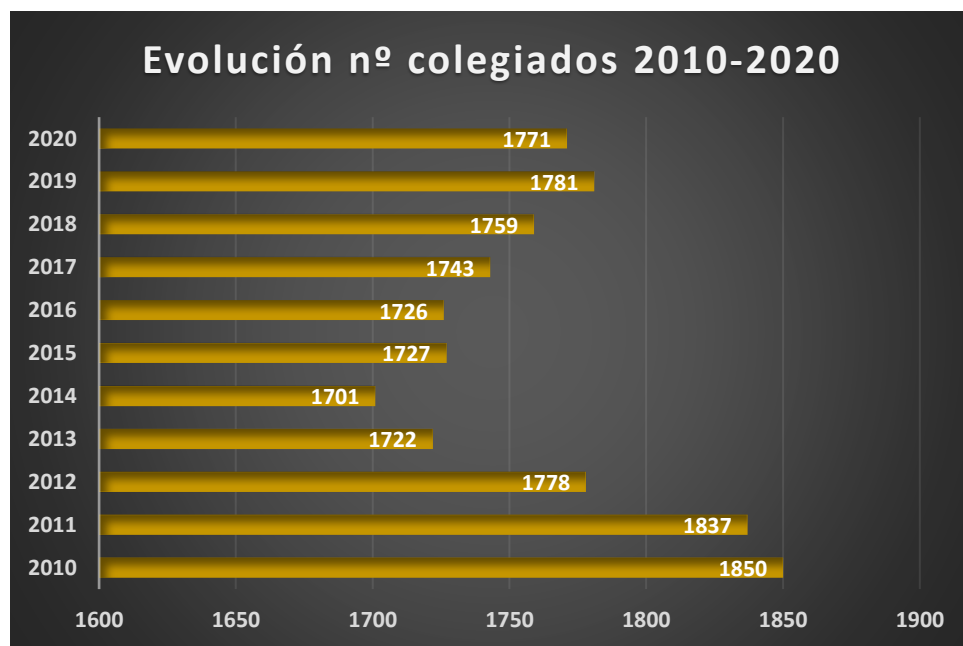
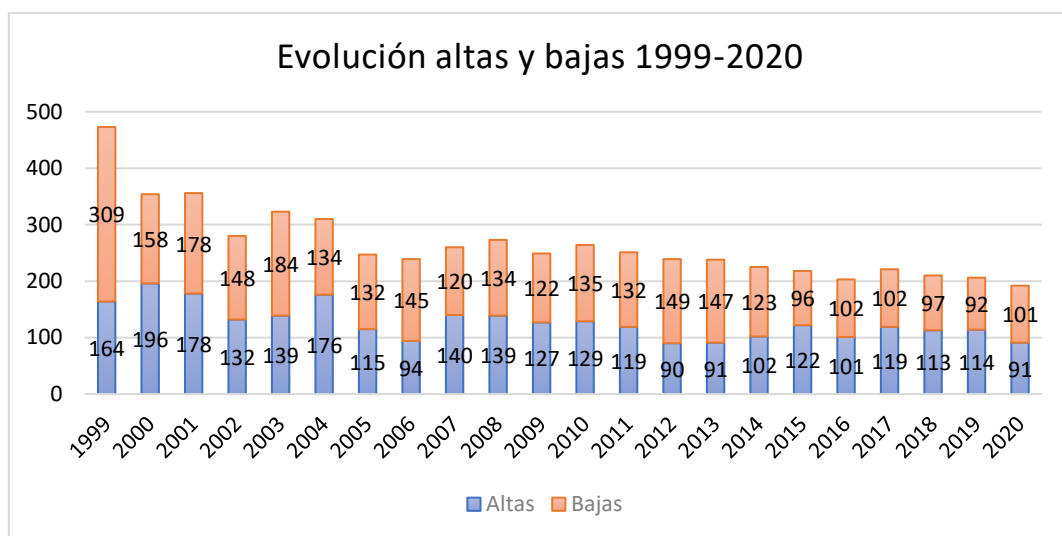
2020	Nº inicial colegiados	Altas	Bajas	Nº final colegiados
Enero	1781	6	7	1780
Febrero	1780	6	4	1782
Marzo	1782	5	4	1783
Abril	1783	5	1	1787
Mayo	1787	4	10	1781
Junio	1781	2	26	1757
Julio	1757	6	3	1760
Agosto	1760	7	4	1763
Septiembre	1763	23	2	1784
Octubre	1784	12	5	1791
Noviembre	1791	7	8	1790
Diciembre	1790	8	27	1771
Total		91	101	

A pesar de la crisis sanitaria y sus consecuencias en la economía es de reseñar que no ha supuesto una incidencia muy notable en el Colegio, ya que sólo ha habido un ligero descenso (0,6%) de colegiados con respecto al año anterior.



Por otra parte, es también de interés la serie histórica en estos últimos 20 años, en la que se observa que la evolución del número de colegiados ha estado muy sujeta desde principio de siglo XXI a la situación socioeconómica del país. La tendencia a la baja de los primeros años ha sufrido una inversión desde 2014, aumentando hasta 2019 el número de colegiados, con un mínimo descenso en 2020, lo que nos motiva a seguir trabajando en las líneas actuales de defensa y promoción de nuestra profesión.

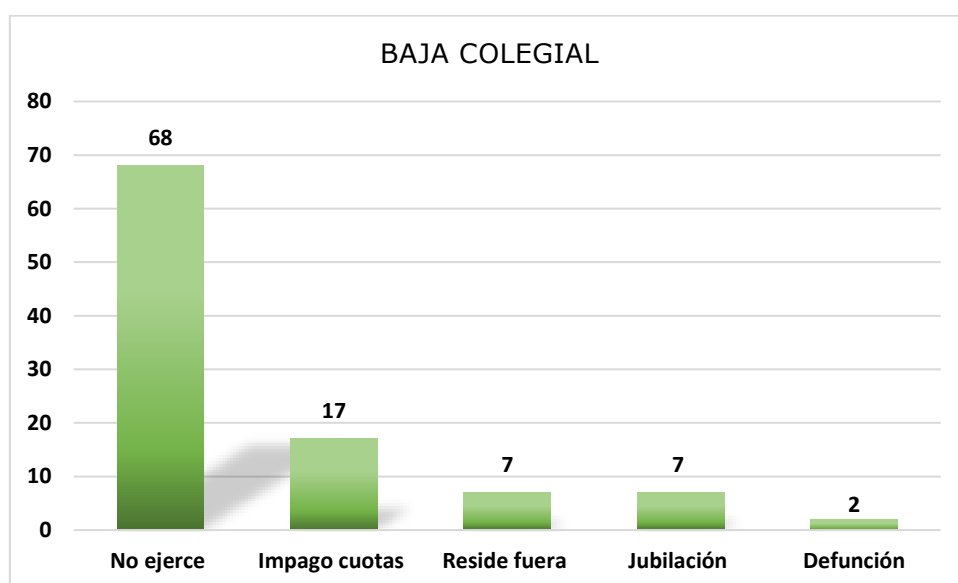
AÑO	Nº COLEGIADOS
1999	1876
2000	1914
2001	1914
2002	1898
2003	1853
2004	1895
2005	1878
2006	1827
2007	1846
2008	1851
2009	1856
2010	1850
2011	1837
2012	1778
2013	1722
2014	1701
2015	1727
2016	1726
2017	1743
2018	1759
2019	1781
2020	1771



BAJA COLEGIAL

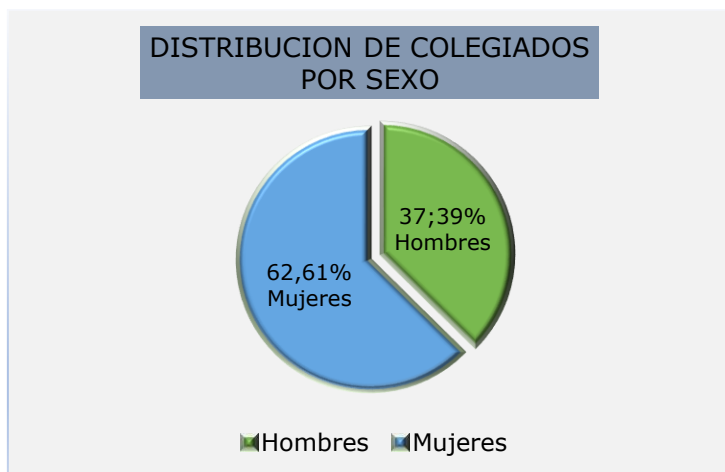
La Junta de Gobierno siempre ha considerado de gran interés conocer las razones por las que nuestros colegiados deciden causar baja en el Colegio. De este sencillo análisis se desprende que la razón fundamental y más lógica es la falta de ejercicio profesional, en el 67,32% de los casos, seguida de la falta del pago de cuotas. Otra causa es el cambio de domicilio del colegiado a otra provincia, la jubilación y en último caso, el deceso.

En el siguiente grafico se aprecia mejor la comparativa de causas.



DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR SEXO

Nuestro colectivo está integrado por un **62,61% de mujeres** con 1.119 colegiadas y un **37,39% de hombres** con 652 colegiados, lo que está en consonancia con la composición de los últimos decenios en nuestras facultades de Biología.

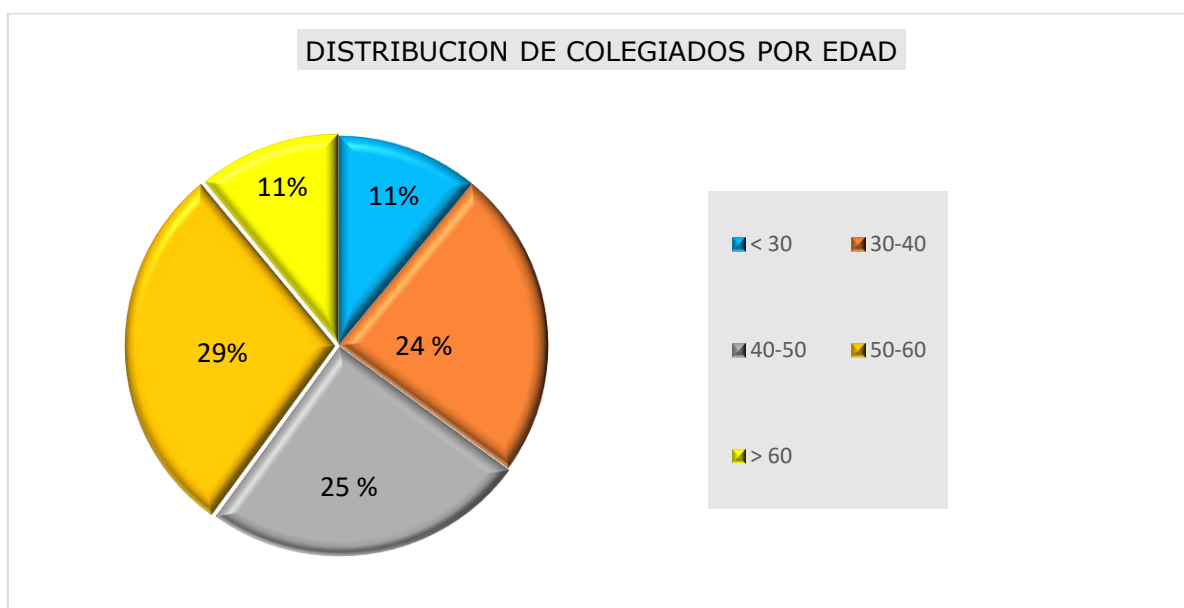


**“El mayor porcentaje
de colegiados
son mujeres (62,61%)”**

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR EDAD

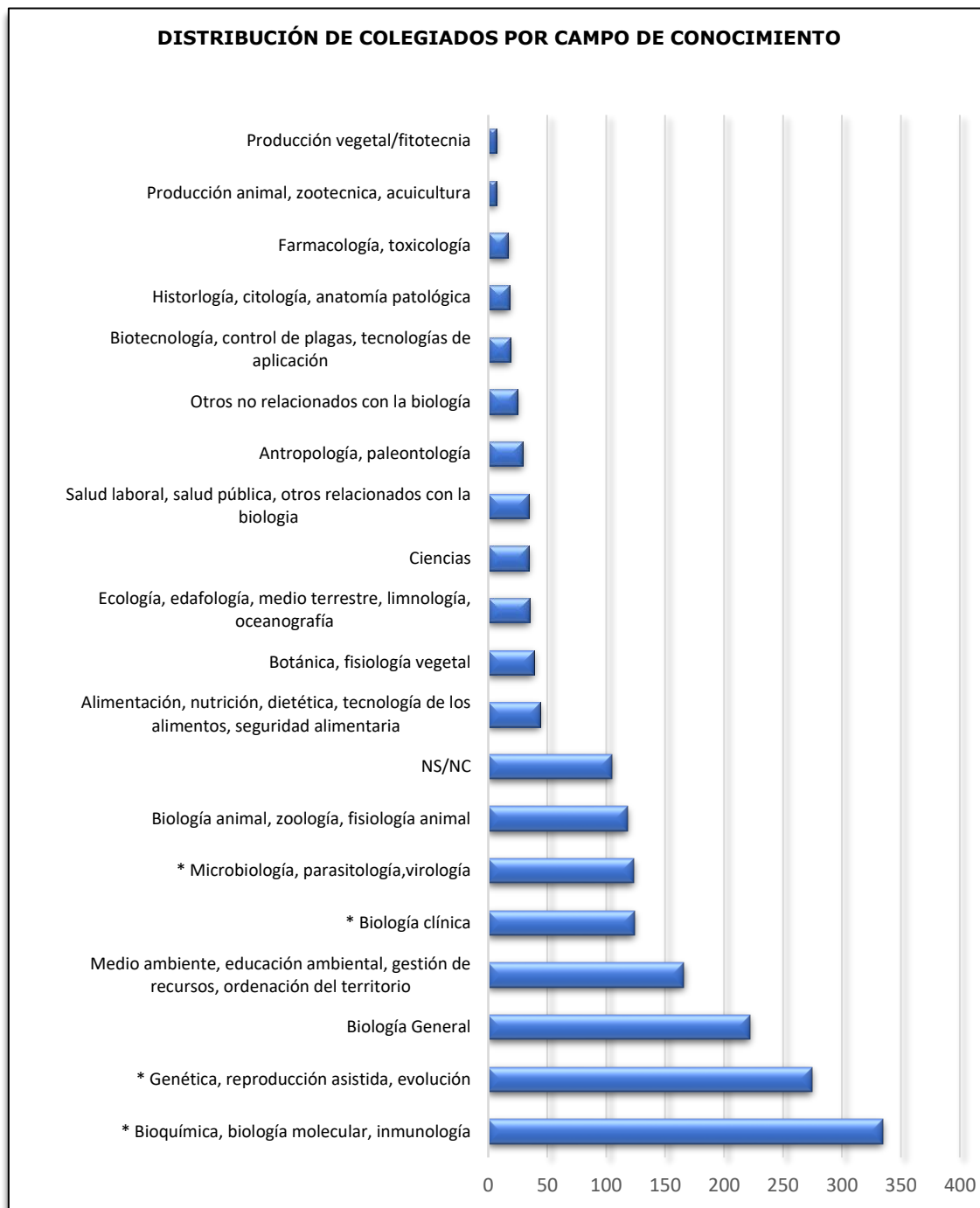
La mayoría de los colegiados, el 60%, están por debajo de los 50 años; de éstos, el grupo de menos de 30 años constituye el 11% del total de colegiados, lo que parece razonable al tratarse de un grupo de edad cercano a la finalización de estudios y el acceso a un puesto de trabajo. Le sigue el grupo de edad comprendido entre los 50 y 60 años con el 29 %, y tan sólo un 11% está por encima de los 60 años.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución por grupos de edad con más detalle:



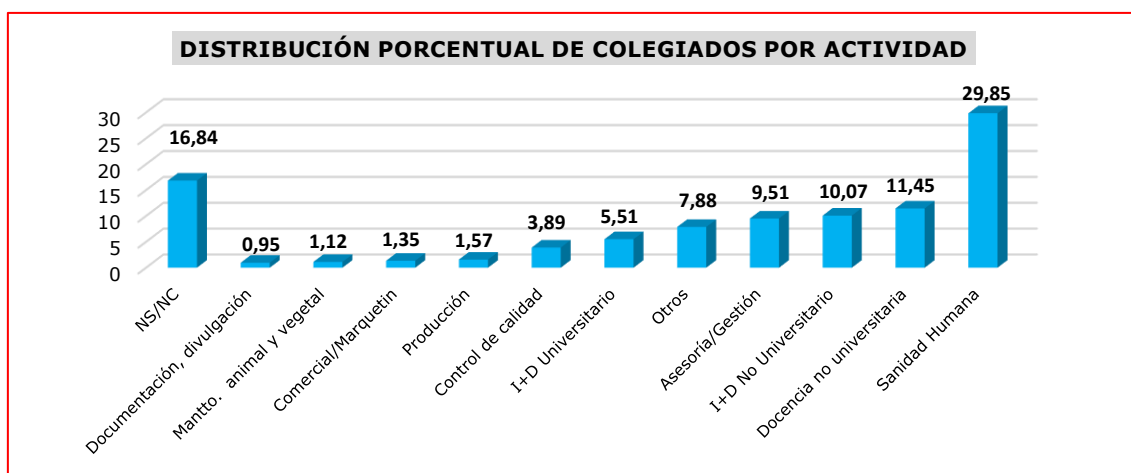
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

En relación con el campo de conocimiento de nuestros colegiados, el ámbito de laboratorio, no necesariamente sanitario, representa el mayor número de colegiados, un total de 857 colegiados (48,4%), que se agrupan en los cuatro campos de conocimiento marcados con un asterisco.



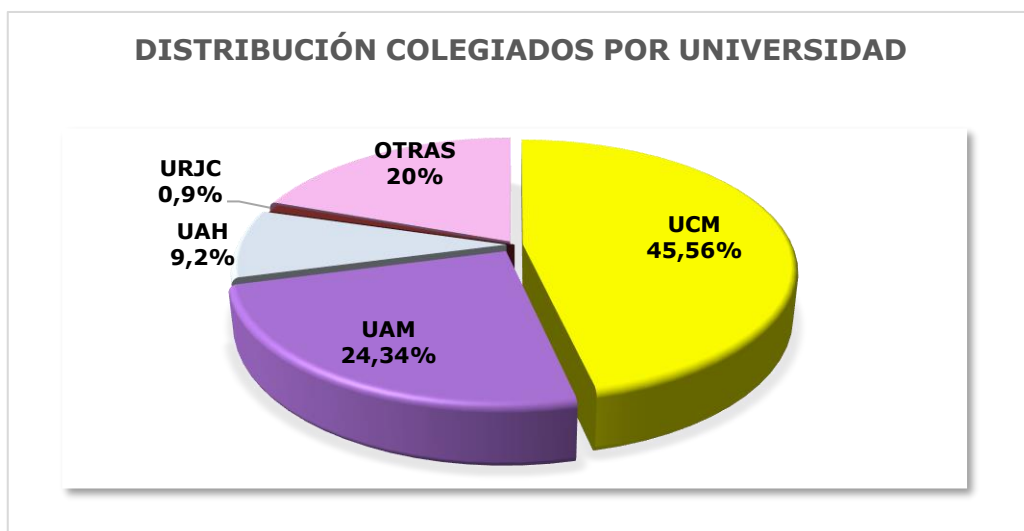
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

Se puede observar como la mayoría de nuestros colegiados desarrollan su actividad profesional en el campo sanitario seguido de docencia, gestión y asesoría de control de calidad.

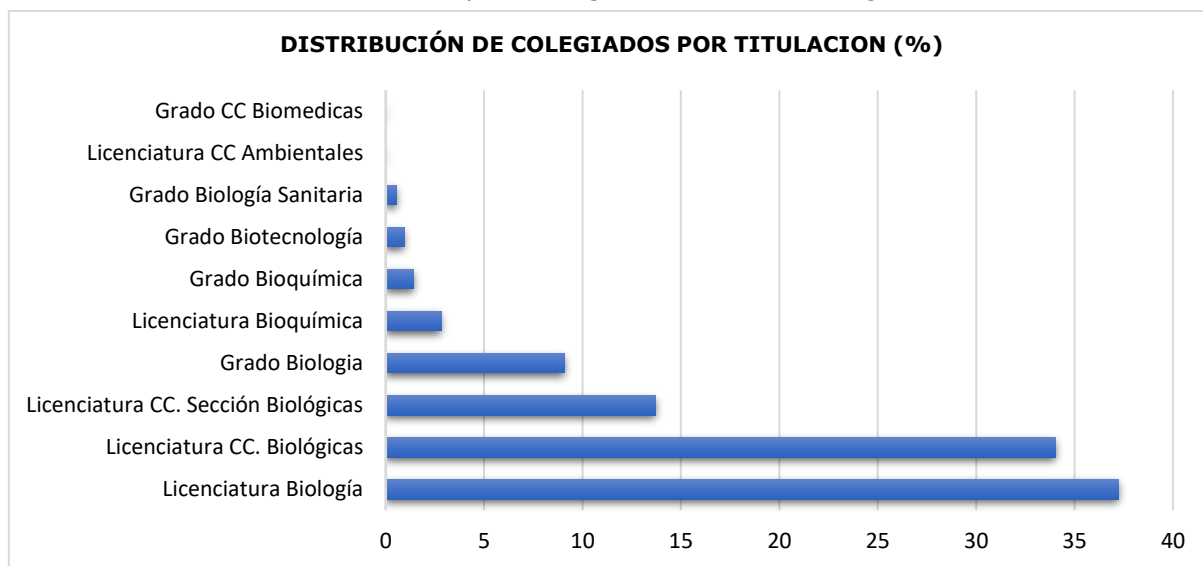


DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR UNIVERSIDAD Y TITULACIÓN

El COBCM agrupa a biólogos de un total de 74 universidades, la mayor parte de los colegiados pertenecen a las 4 universidades madrileñas con un total de 1420 (UCM 807; UAM 431; UAH 165 y URJC 17) y el resto de colegiados (351), repartidos entre universidades del resto de España y de fuera de nuestro país, principalmente Europa y Sudamérica.



Las diferentes titulaciones en las que se engloban nuestros colegiados son:



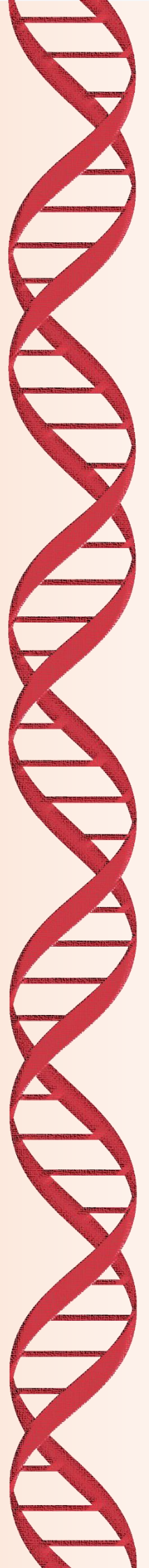
“El COBCM agrupa a biólogos de 74 universidades españolas e internacionales, correspondiendo el 45,56% de los colegiados a la Universidad Complutense de Madrid”

IMPORTANCIA DE LA COLEGIACIÓN

El COBCM es consciente de la importancia y peso que supone contar con un número importante de colegiados a la hora de emprender acciones de defensa de nuestra profesión.

Por este motivo, trabaja habitualmente en campañas específicas de promoción de la colegiación, principalmente en las universidades y en los hospitales y fundaciones de investigación biomédica, aunque este año, estas acciones, que se llevan a cabo normalmente de forma presencial, se vieron interrumpidas al comienzo de la pandemia.

Servicios Colegiales



El COBCM presta diferentes servicios orientados a las necesidades de nuestros colegiados según su situación laboral, profesional y académica. Uno de los principales servicios que el COBCM ofrece al colegiado es la defensa profesional y la lucha contra el intrusismo y la exclusión de los biólogos de las convocatorias de ofertas públicas de empleo, que ya han sido objeto de consideración en un capítulo aparte de esta Memoria.

Los principales servicios que el COBCM ofrece se citan a continuación:

1. Póliza de responsabilidad civil profesional
2. Ventanilla única electrónica
3. Ofertas de empleo
4. Listado de peritos judiciales
5. Comunicación colegial
6. Revista Biólogos
7. Asesoría jurídica
8. Inscripción en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios
9. Registro de sociedades profesionales
10. Certificación de la colegiación
11. Visado colegial
12. Actividades de promoción de la biología
 - Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid
 - Premio COBCM al Mejor Trabajo Fin de Grado
 - Campaña informativa en Universidades para promoción de la colegiación
 - Proyecto Mentoring
 - Conferencias del COBCM
13. Actividades de formación y patrocinio de congresos y foros científicos

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

El COBCM dispone de una póliza de responsabilidad civil profesional (PRCP) de adhesión voluntaria para sus colegiados para las actividades de embriología clínica, citogenética o biología en general

El 1 de julio de 2020 se ha suscrito una nueva PRCP, con la compañía SegurCaixa, que ha supuesto un aumento de los importes asegurados manteniéndose el importe de las primas y la eliminación de la diferencia de garantías y primas según la actividad profesional realizada.

PRIMER SEMESTRE 2020						SEGUNDO SEMESTRE 2020	
ACTIVIDAD GENERAL		EMBRIOLOGÍA CLÍNICA		CITOGÉNÉTICA		ACTIVIDAD GENERAL	
Garantía (€)	Prima anual (€)	Garantía (€)	Prima anual (€)	Garantía (€)	Prima anual (€)	Garantía (€)	Prima anual (€)
60.000, -	16, -	60.000, -	16, -	75.000, -	40, -	80.000, -	16, -
300.000, -	96, -	210.000, -	60, -	-	-	400.000, -	96, -
600.000, -	114, -	390.000, -	72, -	-	-	700.000, -	114,-
1.000.000, -	162, -	-	-	-	-	1.100.000, -	162, -
2.000.000, -	232, -	-	-	-	-	2.100.000, -	232, -

A 31 de diciembre de 2020 un total de **195 colegiados** estaban adheridos a esta nueva póliza de seguros SegurCaixa, con las siguientes garantías:

Garantía (€)	Prima anual (€)	Nº Colegiados adheridos
80.000, -	16, -	108
400.000, -	96, -	27
700.000, -	114,-	29
1.100.000, -	162, -	25
2.100.000, -	232, -	6

VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA

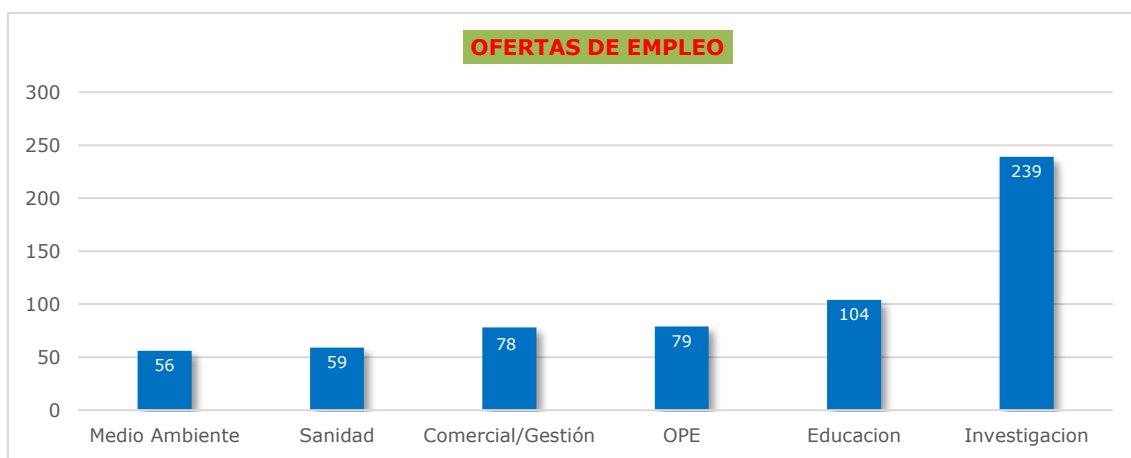
El COBCM cumple con los requisitos normativos vigentes por lo que se llevó a cabo la implantación de la ventanilla única electrónica en el año 2018.

Durante el año 2020 las colegiaciones tramitadas a través de VUE han supuesto el 56% del total, lo que ha supuesto un notable incremento (45% más) con respecto al año anterior.

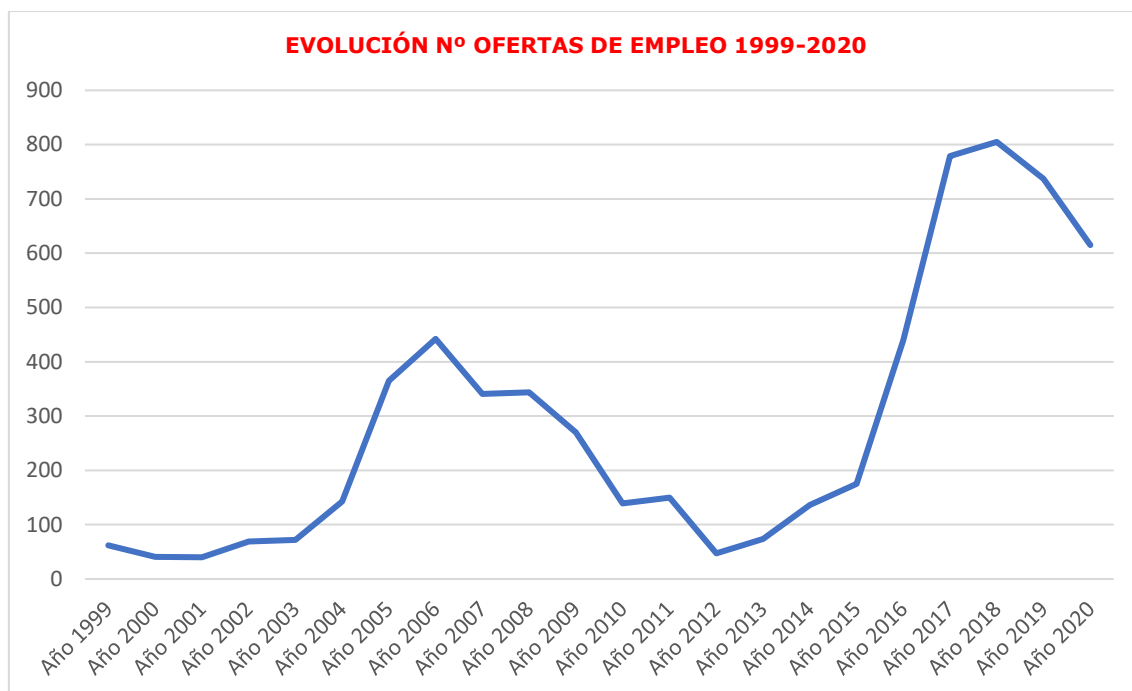
OFERTAS DE EMPLEO

Uno de los servicios más demandados por los colegiados junto con la defensa profesional es la publicación de ofertas de trabajo en la web colegial, que en 2020 ha supuesto un total de **615 ofertas de empleo**.

En cuanto al área de trabajo, la mayor demanda (38,8%) se produce en el ámbito de la investigación, seguido de la educación, la oferta pública de empleo y el sector comercial y de gestión, siendo los sectores menos demandados el sanitario y medioambiental.



En el siguiente gráfico se recoge la evolución sufrida en estos últimos 21 años.



LISTADO DE PERITOS JUDICIALES

El listado de peritos judiciales del COBCM para el año 2020 ha estado constituido por un total de **65 colegiados** distribuidos en **21 especialidades diferentes**, aunque en el cómputo final de peritos incluidos supone un total de 134 ya que con frecuencia un mismo colegiado está incluido en varias especialidades.

La pertenencia al listado de peritos es de carácter voluntario. El listado del COBCM, junto con los del resto de colegios profesionales incluidos en la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, es publicado anualmente por esta asociación de colegios y remitido a los juzgados madrileños

Estos colegiados atienden con sus informes periciales distintas especialidades, que se recogen en la siguiente tabla junto con el número de peritos por especialidad:

ESPECIALIDAD	Nº COLEGIADOS
MEDIO AMBIENTE	28
ZOOLOGÍA	13
ECOLOGÍA	12
GENÉTICA CLÍNICA	9
SALUD AMBIENTAL Y CONTROL DE PLAGAS	7
GENÉTICA FORENSE	8
INDUSTRIA ALIMENTARIA	7
BOTÁNICA	8
ANÁLISIS CLÍNICOS	4
SALUD PÚBLICA	5
ANÁLISIS DE AGUAS	4
BIOLOGÍA FORENSE	7
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	4
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	3
PRODUCCIÓN ANIMAL	4
GRAFOLOGÍA	2
INDUSTRIA FARMACÉUTICA	2
PRODUCCIÓN VEGETAL	3
BIOLOGÍA MARINA	2
GEMOLOGÍA	1
PATENTES Y MARCAS	1

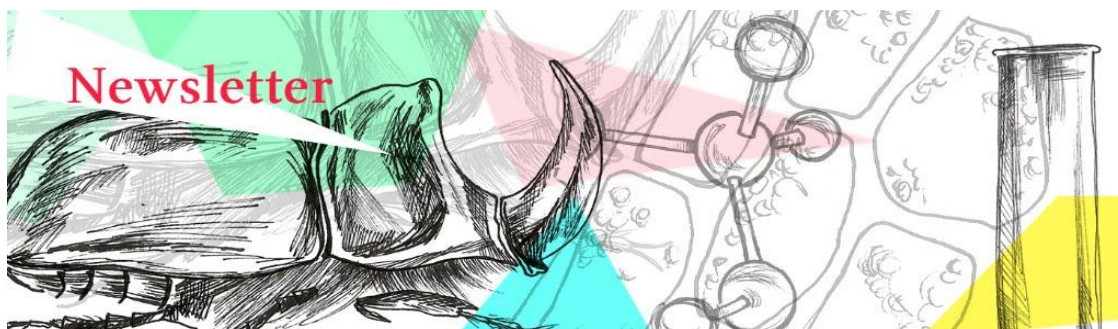
COMUNICACIÓN COLEGIAL

En 2020 continúa su labor el Responsable de Comunicación del COBCM que aglutina en sus responsabilidades aspectos de comunicación tanto interna como externa.

Ha habido **más de 1100 actualizaciones de contenidos** en la web, correspondientes en su mayoría a cursos y otras actividades formativas e informativas, ofertas de empleo, además de otras informaciones de interés y actualidad para la profesión.

Los colegiados reciben semanalmente por email la reseña “**El COBCM informa**” con información relevante y la agenda para colegiados, junto con otra información como ofertas de trabajo, cursos, becas, ayudas, etc., además de la agenda de la Junta de Gobierno. Además, durante el verano se ha incluido un nuevo apartado de **Agenda** de carácter público en el que se incluyen actos de interés para los profesionales de la Biología. También, se ha añadido una tienda virtual para la venta de mascarillas diseñadas por el COBCM.

Asimismo, de forma quincenal se envía la **Newsletter** para todas aquellas personas suscritas, colegiadas o no. Actualmente en 2020 el número de suscritos es de 197 personas.



El COBCM también está presente en **Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram**, además de un canal en **YouTube**.

A continuación, se muestra una tabla con la evolución que han mostrado nuestros canales de comunicación en las distintas redes sociales en las que tenemos presencia.

TRAFICO EN LAS DISTINTAS REDES SOCIALES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>Visita a la web y blog*</i>						12.657	13.747	37.367
<i>Páginas vistas en web y blog*</i>						67.313	65.589	111.622
<i>Nº seguidores Facebook</i>	1.130	1.496	1.891	2.252	2.553	2.952	3.392	4.213
<i>Nº seguidores Twitter</i>	7.040	8.066	8.983	9.760	10.529	10.975	11.388	11.850
<i>Nº seguidores LinkedIn</i>						299	768	1.996
<i>Nº seguidores Instagram</i>						122	269	681

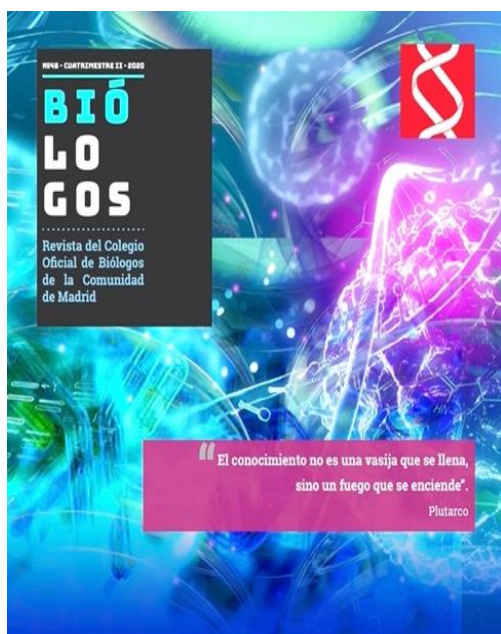
* A comienzos de 2020 se unió web y blog.

En el mes de julio, en aras de mejorar los servicios ofrecidos, se realizó la encuesta anual a los colegiados para conocer sus intereses y sobre el modelo de comunicación que se está llevando a cabo en este momento, para detectar necesidades y fortalecer aquellos puntos y líneas de actuación más demandadas.

En líneas generales, los colegiados han notado un cambio de modelo de comunicación que se comenzó en 2018 recogiendo una valoración muy positiva.

Es intención de COBCM continuar en estas redes sociales mejorando la comunicación, con vocación de servicio a la sociedad y al colegiado en particular.

REVISTA BIÓLOGOS



En este año se han publicado los números 47 y 48 de la revista **Biólogos**. En los últimos años la revista se ha venido realizando en formato digital.

El número 47 es un especial sobre la Sexta Gran Extinción Masiva que se está produciendo en estos momentos. En este número se ha entrevistado a expertos a nivel mundial en distintos grupos de vida para conocer su opinión.

El número 48 está especialmente dedicado a la Biotecnología e incluye algunos de los artículos realizados por los ganadores y finalistas del Premio COBCM al mejor TFG.

ASESORIA JURIDICA

La asesoría jurídica atiende las consultas particulares de los colegiados, con un total de veintitrés durante este año, sobre temas de distinta naturaleza (laborales, fiscales, civiles, etc.).

REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS

El Registro Estatal de Profesionales Sanitarios funciona desde 2018 y en el mismo se incluyen los biólogos especialistas en Ciencias de la Salud. Actualmente hay 129 colegiados del COBCM inscritos en el REPS.

REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES

En cumplimiento de la normativa vigente, el COBCM creó en 2008 el Registro de Sociedades Profesionales en el cual están inscritas actualmente tres sociedades profesionales

CERTIFICACION DE LA COLEGIACION Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS

La emisión de certificados es uno de los servicios más demandados por el colegiado, después de la propia colegiación y junto a la PRCP y la información sobre empleo. A lo largo del año se emitieron más de 200 certificados de colegiación, pago de cuotas y competencias profesionales, principalmente.

VISADO COLEGIAL

El visado colegial es otro de los servicios existente en el COBCM desde su creación.

RESUMEN DE SERVICIOS COLEGIALES

A continuación, se recoge una serie histórica de un decenio del uso de estos servicios a colegiados en un gráfico para una mejor visualización de los datos.

SERVICIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
COMPULSA	123	135	420	33	163	246	135	242	-	-	-
VISADO	26	22	4	3	5	5	0	2	1	4	2
ASESORÍA JURÍDICA	14	14	11	19	23	14	42	39	31	29	23
REGISTRO COLEGIADOS VUE	209	202	187	219	305	319	306	294	230	1781	1771
OFERTAS EMPLEO	139	150	47	74	136	175	440	779	805	737	615
INFO CURSOS WEB	-	-	-	-	-	394	492	528	440	454	485
COMUNICADOS LD	-	-	-	-	-	-	89	103	119	72	62
CERTIFICADOS	114	115	132	136	161	144	135	144	142	190	200

Los datos de la tabla se representan en el gráfico siguiente:



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA BIOLOGÍA

OLIMPIADA DE BIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Entre las actividades realizadas por el COBCM en 2020 cabe destacar, por su elevado número de participantes, su relevancia en el sector educativo y los éxitos alcanzados por los estudiantes madrileños en las fases nacional e internacionales, la Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid, dirigida a alumnos de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato.

El COBCM organiza, desde el año 2003, la Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid (OBCM) con el objetivo principal de fomentar entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, el interés por la Biología y por las innovaciones que día a día se producen en esta disciplina científica.



Existen dos categorías, una de participación individual para alumnos de 2º de Bachillerato y otra de participación en equipos de tres alumnos para 4º de la ESO. Los diez alumnos mejor clasificados de 2º de Bachillerato pasan a la fase práctica consistente en la realización de dos prácticas de laboratorio.

Los ganadores de la categoría de 2º Bachillerato representan a nuestra Comunidad en la Olimpiada Española de Biología OEB, en la que participan los alumnos ganadores de todas las fases autonómicas, y en ella se seleccionan los representantes españoles en la Olimpiada Internacional de Biología IBO y en la Olimpiada Iberoamericana de Biología, OIAB.

Esta iniciativa va creciendo año tras año en el número de participantes. La fase de concurso de la XVIII Olimpiada tuvo lugar los días 14 y 21 de febrero de 2020, en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, con la participación de **696 alumnos y 170 centros docentes**, lo que indica el interés del alumnado por la biología. Asimismo, el aumento del número de centros educativos de la Comunidad de Madrid que concurren a la Olimpiada de Biología muestra, sin duda, la consolidación de la importancia de los temas científicos tan presentes en las sociedades modernas y abiertas que miran al futuro.

Como todos los años, las pruebas se realizan en dos días. En una primera fase que tuvo lugar el día 14 de febrero, se realizó la prueba de 4º de la ESO, que consiste en un examen de 30 preguntas tipo test que responden en grupos de tres alumnos, uno por centro inscrito. A su vez, en otras aulas se lleva a cabo la prueba de 2º de bachillerato. En ella, cada alumno individualmente se enfrenta a un examen de 50 preguntas tipo test. Los 10 alumnos con mejor nota pasarán a la segunda fase de la prueba de bachillerato.

La segunda fase de la Olimpiada tuvo lugar justo una semana después, el día 21 de febrero, en la que estos 10 alumnos realizaron dos prácticas de laboratorio, una de biología molecular y otra de microbiología.

Los resultados en esta convocatoria han sido:

Categoría 2º Bachillerato

- ❖ Sergio Ibarra Mellado, del Colegio Arturo Soria (Madrid)
- ❖ Anthony Salvador Lima Castillo, del Colegio Tajamar (Madrid)
- ❖ Inés Martín Lobato, del Colegio Ntra. Sra. del Buen Consejo (Madrid)
- ❖ Oscar Pérez Camacho, del IES Victoria Kent (Torrejón de Ardoz)
- ❖ Irene Cecilia Soto Bajo, del IES San Mateo (Madrid)

Categoría 4º de ESO

Primer premio:

- ❖ Marina Castón Bravo, Alvaro Masa Fernández y Román Zhou, del Colegio Villa de Griñón (Griñón)

Segundo premio:

- ❖ Leticia Álvarez Salvador, Julio García Maroto del Río y Patricia Ramos Ramírez, del Colegio San Patricio (Alcobendas)

Tercer premio:

- ❖ Almudena Antolín Pérez, Aya Baatti Boulahia y Victor Ordoñez Lazo, del IES Ntra. Sra. de la Almudena (Madrid).

Los cinco ganadores de la categoría de Bachillerato representaron a nuestra Comunidad Autónoma en la **XVIII Olimpiada Española de Biología** que con motivo de la pandemia tuvo lugar en formato online el 4 de septiembre de 2020 en cada una de las delegaciones participantes.

Un año más, los resultados obtenidos por los alumnos madrileños en la Fase Nacional de la Olimpiada de Biología fueron muy buenos, consiguiendo una medalla de oro para Óscar Pérez Camacho y dos de plata que recayeron en Inés Martín Lobato e Irene Cecilia Soto Bajo.



De izquierda a derecha Pablo Pérez López del IES Vaguada de la Palma (Salamanca), que hizo el examen con los ganadores madrileños en el COBCM, Irene Cecilia Soto Bajo del IES San Mateo, Oscar Pérez Camacho del IES Victoria Kent, Sergio Ibarra Mellado del Colegio Arturo Soria y Anthony Salvador Lima Castillo del Colegio Tajamar, en la fila inferior Inés Martín Lobato del Colegio Ntra. Sra. del Buen Consejo.

PREMIO COBCM AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO

Otra actividad que el COBCM lleva a cabo desde hace 14 años para la promoción de la biología es el **Premio COBCM al Mejor Trabajo Fin de Grado**, en el que pueden participar los alumnos de las universidades madrileñas que cursan estudios de los grados admitidos a colegiación en el COBCM.

En 2020 se presentaron 37 TFG en la XIV Convocatoria del Premio COBCM al Mejor Trabajo Fin de Grado, de los cuales 12 eran alumnos de la Universidad Complutense de Madrid, 11 de la Universidad de Alcalá, 11 de la Universidad Autónoma de Madrid, 1 de la Universidad Rey Juan Carlos, 1 de la Universidad Ceu San Pablo y 1 de la Universidad Europea.

Por titulaciones, este año se han presentado 25 TFG de Biología, 5 de Biología Sanitaria, 2 de Ciencias Ambientales, 2 de Biotecnología, 2 de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y 1 de Bioquímica.



Los trabajos que resultaron premiados fueron:

- ▶ **Primer premio:** *Análisis inmunometabólico de macrófagos humanos tratados con fármacos antitumorales que causan neutropenia.* Benjamín Adrián Stremtan. (Universidad de Alcalá. Grado Biología).
- ▶ **Segundo premio:** *Caracterización metagenómica de viromas del aire.* César Palacios Cuéllar. (Universidad Autónoma de Madrid. Grado Biología).

Los **finalistas** fueron:

- *Implicación de la activación de CB2 en el desarrollo y evolución del cáncer de colon.* Virginia Estades Ayuso. Universidad de Alcalá. Grado Biología Sanitaria.
- *Estudio del carácter adaptativo de la radiación macaronésica del género *Ramalina* (Ascomycota, hongos liquenizados).* Yolanda Turégano Carrasco. Universidad de Alcalá. Grado Ciencias Ambientales.
- *Efectos del ozono y los ácidos grasos en la tasa metabólica en reposo del ave *Taeniopygia guttata*.* Elena Regueiro Toribio. Universidad Complutense de Madrid. Grado Biología.
- *Microbiota asociada a suelos de viñedos. Efecto de la gestión del cultivo en la presencia de hongos micotoxígenos.* Alba Sáez Matía. Universidad Complutense de Madrid. Grado Biología.



De izquierda a derecha Yolanda Turégano (finalista), Adrián Stremtan (primer premio), Juan Jiménez (Secretario del COBCM), Isabel Lorenzo (Decana del COBCM), Virginia Estades (finalista), César Palacios (segundo premio), Elena Regueiro y Alba Sáez (ambas finalistas).

CAMPAÑA INFORMATIVA EN UNIVERSIDADES

En 2020 se ha continuado con la campaña informativa del COBCM en las Universidades de Alcalá, Autónoma, Complutense y Rey Juan Carlos, para promocionar la precolegiación y colegiación entre estudiantes y titulados, aunque como hemos indicado anteriormente, en esta ocasión solo pudo mantenerse durante

el primer trimestre del año. Un total de 9 estudiantes se han precolegiado o renovado su precolegiación en 2020.

PROYECTO MENTORING DEL COBCM



El porqué del nombre de Y.O.D.A, más allá de aquel sabio y anciano personaje que daba consejos en la conocida saga de “La Guerra de las Galaxias” ,intentaba comunicar con el nombre de un acrónimo inglés de “*Young-Old-Development-Advance*”, que recogía el espíritu del proyecto, como el avance

(Advance) y el progreso (Development) a través de la relación entre una persona más experimentada (Old) y la jovialidad del espíritu de cambio e innovación (Young).Este proyecto comenzó en el mes de junio de 2015 su *primera edición*.

La 4ª edición del **Proyecto Mentoring COBCM** comenzó a finales de 2019 y ha finalizado en junio de 2020. Han participado en el mismo 10 mentores y 10 tutelados y un mentor grupal. Se trata de un proceso formal, diseñado por el Colegio de Psicólogos de Madrid, en el que partiendo de una formación previa para mentores y tutelados y mediante la realización de sesiones de trabajo y talleres de seguimiento, el mentor ayudará al tutelado en su desarrollo profesional y personal.

El mes de **octubre de 2020** dio comienzo la **quinta edición** de este proyecto, que persigue potenciar la transmisión del talento dentro de nuestra profesión y de nuestros colegiados, que no se pierda la experiencia de vida del más experimentado y que ésta se transmita a quien la necesita.

El programa pretende aportar a los tutelados:

- Una visión profesional más amplia y mejor orientación laboral.
- El desarrollo de competencias y habilidades.

- Identificar las fortalezas y áreas de mejora personales y profesionales.
- Conseguir una mayor flexibilidad para asumir cambios.
- Potenciar la motivación y capacidad de iniciativa para el emprendimiento.
- Potenciar la iniciativa y seguridad para resolver situaciones críticas.
- Capacidades de poder adaptarse a nuevas situaciones de trabajo, proyecto, empresa, situación.
- Potenciar el sentimiento de vinculación y pertenencia al colegio y a la profesión.

Con respecto a los mentores que participen aportando su experiencia de vida a sus colegas, este programa puede aportarles:

- Una mayor toma de conciencia del valor de su experiencia, de sus conocimientos y de su saber hacer.
- La posibilidad de mayor visibilidad y reconocimiento profesional.
- La oportunidad de establecer redes internas de relación.
- Una mayor vinculación con la cultura del colegio y la profesión
- Nuevas formas para transmitir y compartir su experiencia y buenas prácticas profesionales.
- Desarrollo de habilidades, actitudes y competencias de mentoring.
- Satisfacción personal, ilusión y autoestima.
- Descubrimiento de nuevas facetas profesionales.
- Toma de conciencia de su capacidad como motor del cambio.

Cabe resaltar que el programa conlleva un considerable esfuerzo de tiempo e inversión por parte del COBCM, para conseguir motivar y facilitar la inserción de nuestros profesionales de la C.M. en el ámbito empresarial e institucional que por derecho nos corresponde. Además, en esta ocasión, debido a la situación generada por la pandemia del SARS-CoV-2, que nos impone estrictas restricciones de presencialidad, la presente edición se va a realizar de forma telemática; lo que presumiblemente va a requerir un esfuerzo adicional por parte del equipo técnico, en la preparación y adaptación de los contenidos, las sesiones de formación, los talleres y demás actuaciones que conlleva el programa.

CONFERENCIAS DEL COBCM

Por otro lado, durante este año conscientes de la necesidad de acercar el Colegio a las nuevas generaciones de estudiantes de biología, el COBCM ha continuado con la apuesta iniciada en las universidades madrileñas al comienzo del curso académico 2019/2020: la realización de un ciclo de conferencias mensuales en cada universidad durante toda la duración del curso escolar.



**“El COBCM
apuesta por la
información y la
orientación
profesional a los
nuevos biólogos”**

El objetivo de estas conferencias es hacer llegar de primera mano a los estudiantes la realidad de la profesión, considerando la situación dentro y fuera de la universidad, que les oriente y les sirva como una primera toma de contacto con su futuro profesional. Tuvieron lugar durante los meses de enero, febrero y marzo en las cuatro principales universidades madrileñas. A partir de esa fecha, se cancelaron con motivo de la pandemia.

Las conferencias impartidas fueron las siguientes:

Enero

El biólogo como profesional investigador y clínico en un hospital.
Control Genético de los patrones de ramificación en plantas.
Ciencia en las estrellas.

Febrero

Técnicas de reproducción asistida.
El biólogo en el laboratorio de fecundación in vitro.

El papel de los biólogos en la Agenda 2030, un reto de la URJC.

Marzo

La ciencia como herramienta para combatir el despoblamiento rural: el ejemplo de la resina de pino.

La ecología como herramienta para reducir los impactos de las infraestructuras viarias sobre la fauna.

“El COBCM presta una gran variedad de servicios colegiales, además de realizar diferentes acciones de formación y promoción de la Biología de gran relevancia, como la Olimpiada de Biología o el proyecto mentoring”

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PATROCINIO DE CONGRESOS Y FOROS CIENTÍFICOS

DÍA DE LAS PROFESIONES



El COBCM ha participado por cuarto año consecutivo en el **Día de las Profesiones**, celebrado el 27 de octubre de 2020 en formato virtual y promovido por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM).

Se trata de una jornada de puertas abiertas de los Colegios Profesionales con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía la oportunidad de conocer lo que las distintas profesiones y sus profesionales le puede ofrecer, dar a conocer a los jóvenes las profesiones de cara a la elección de su carrera universitaria, así como a los

estudiantes universitarios la oportunidad de acercarse y conocer lo que es un Colegio Profesional y lo que éste les puede aportar en esta nueva etapa.

En las siete mesas redondas que se celebraron, se abordaron cuestiones de plena actualidad:

- Colaboración de los Colegios Profesionales en la reactivación económica y social de Madrid ante la COVID-19
- Mitos y realidades en torno al coronavirus
- Consecuencias de la pandemia en la ciudadanía
- Los cuidados del paciente con COVID-19: antes y después
- El futuro del mercado laboral y las consecuencias de la pandemia
- La ciudad frente a la pandemia: presente y futuro
- La contribución de las ingenierías durante la crisis sanitaria.

El COBCM, compartió un año más un stand con los Colegios de Físicos y Químicos, en el que ofrecieron distintos contenidos e información a los visitantes virtuales.

4º PhDay BIOLOGICAS UCM



En el marco de la colaboración que desde hace años se mantiene con las universidades madrileñas, el COBCM ha participado por primera vez en el PhDay, en su cuarta edición, convocado por la Escuela de Doctorado de la UCM y que en la Facultad de Ciencias Biológicas, se celebró el 7 de octubre.

El COBCM patrocinó el Primer Premio al mejor estudiante de doctorado, dotado con 500 € y que recayó sobre Estibaliz Gabicagogeascoa.

BIODEMECUM LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN DEL CGCOB



El COBCM ofrece formación a sus colegiados a través de la plataforma virtual, portal de formación de los Colegios Oficiales de Biólogos, que ofrece actualmente un total de 58 cursos, 11 más que al inicio de este proyecto en 2019, relacionados con diferentes áreas de trabajo, como la sanidad, el medio ambiente, la calidad o la formación, impartidos por biólogos colegiados especialistas.

Este portal de formación desarrollado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB), es una plataforma de formación común para todos los Colegios de Biólogos, cuyo objetivo es aglutinar la formación ofrecida por los diferentes Colegios territoriales, de manera que se constituya una oferta de cursos mucho más amplia y compacta, de la que se pueden beneficiar todos los colegiados de España.

El COBCM ofrece actualmente 15 cursos a través de la plataforma *Biodemecum*, en los cuales han participado en 2020 un total de 35 alumnos.

RESUMEN CURSOS DEL COBCM EN BIODEMECUM EN 2020

CURSOS	Nº ALUMNOS COLEGIADOS	Nº ALUMNOS NO COLEGIADOS	Nº TOTAL DE ALUMNOS
1. TECNICAS PARA LA COMUNICACIÓN CIENTIFICA EFECTIVA			
2. INTRODUCCION EN BIO DATA SCIENCE	2	3	
3. INTRODUCCIÓN A LA BIOCRIMINALISTICA	1		
4. INTRODUCCIÓN AL CRONOTANATODIAGNOSTICO MICROBIOLOGICO			
5. INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGÍA FORENSE	1	-	-
6. INTRODUCCIÓN A LA TERMOGRAFÍA FORENSE	-	-	-
7. INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS MICROBIOLÓGICOS DURANTE EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DE CADAVERES	-	-	-
8. CURSO PRACTICO ONLINE DE PCR CONVENCIONAL Y PCR A TIEMPO REAL	5	2	
9. ANALISIS ESTADISTICO CON SPSS APLICADO A LA BIOLOGIA	2		
10. MONITOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	2	-
11. GUIA DE TURISMO ORNITOLÓGICO EN ESPACIOS NATURALES	3	4	-
12. CURSO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	4	-	-
13. CURSO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE OBRAS Y PROYECTOS	1	-	-
14. DETERMINACION DEL ESTADO ECOLOGICO DE UNA MASA DE AGUA SUPERFICIAL	-		
15. MUESTREO Y MONITOREO DE AGUAS CONTINENTALES SUPERFICIALES	-	2	
TOTALES	22	13	35